

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21.20 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$ 15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$ 14.00 plata.
	6 id. 11.00 "		6 id. 8.00 "		6 id. 7.00 "
	3 id. 6.00 "		3 id. 4.00 "		3 id. 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHES

Madrid, 7.

SOBRE LA DIVISION DE LAS CANARIAS

El Gobierno está decidido á discutir el proyecto de división en dos provincias de las islas Canarias, antes de que terminen las sesiones de las Cortes.

MUERTE DE UN GRAN POETA

Cuando todo el mundo se figuraba que la herida del distinguido poeta don Carlos Fernández Shaw comenzaba á cicatrizar, entrando el enfermo en un período de franca mejoría, nos sorprende un boletín anunciando la muerte del inspirado poeta, impresionado vivamente á cuantos se interesaban por su salud.

La emoción que la noticia del fallecimiento ha producido ha sido extraordinaria, con motivo de la creencia que había de que el estado del enfermo había salido del período de gravedad.

BENJAMIN ORBON

Invitado por la Sociedad Filarmónica, que preside don Anselmo González del Valle, dió un concierto en el teatro Campoamor, de Oviedo, el eminente pianista Benjamin Orbon, alcanzando un gran triunfo.

Orbon tiene anunciados conciertos en Madrid y Barcelona, antes de regresar por París á la Habana.

LA HUELGA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Con motivo de la huelga continúan los comercios de Jerez de la Frontera con sus puertas cerradas, aunque hasta el presente no se ha registrado desorden alguno.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 27.07.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

REGRESO DE SOLDADOS

Washington, Junio 7.

El Departamento de Marina ha ordenado el regreso á los Estados Unidos de dos mil soldados de infantería de marina que se encuentran en Guantánamo. Los vapores "Dixie," "Solace" y "Tennessee" están transportando gran número de soldados á los arsenales de Nueva York.

VIVA MADERO!

Méjico, Junio 7.

La manifestación hecha á Madero ha sido una de las más grandes que se han conocido en este país. El comercio cerró sus puertas y las calles se engalanaron con banderas y colgaduras de flores. Una multitud enorme fué á recibirlo á la estación y al salir el caudillo el pueblo dió un fuerte grito de ¡Viva Madero!

Desde la estación hasta la casa de su señor padre fué escoltado el caudillo revolucionario por infinidad de coches conduciendo hermosas damas y á los miembros de todas las sociedades políticas y cívicas de la capital. Madero sonrió durante todo el recorrido, saludando á la muchedumbre que lo vitoreaba.

TERREMOTO EN MEJICO

PANICO EN LA CAPITAL--DETALLES DE LA CATASTROFE

HORROROSO TERREMOTO

Ciudad de Méjico, Junio 7.

A las cuatro de la madrugada de hoy se ha sentido aquí un violento temblor de tierra, que ha causado la destrucción de varios edificios y de los cuarteles de la guarnición, quedando setenta soldados sepultados debajo de las ruinas y calculándose de cincuenta á setenta el número de los muertos.

Las oscilaciones fueron de Norte á Sur y abrieron en varias calles grandes grietas.

Muchos edificios se vinieron al suelo y son innumerables las víctimas.

El choque más violento ocurrió en la parte Oeste de la ciudad y en el barrio central las casas fueron sacudidas desde los cimientos hasta el techo.

Sólo se sabe hasta ahora de un extranjero muerto, que es un chino.

Se vinieron al suelo los almacenes de depósito y la estación del Ferrocarril Central, muriendo aplastado uno de los maquinistas de la Compañía.

Se derrumbó también un edificio ocupado por un colegio particular. Se han rajado los muros del Palacio Nacional y se desprendió la piedra angular de un arco.

También ha sufrido desperfectos la antiquísima catedral de Santo Domingo.

Se hundió también la planta eléctrica de los tranvías de Buena Vista, pereciendo allí varias personas.

Los rails se torcieron, y después del desplome del cuartel de artillería se produjo una tremenda explosión de gas.

DURACION DEL TERREMOTO

La primer sacudida del terremoto

CHARLES AGUIRRE

Nueva York, Junio 7.

Ha llegado á esta ciudad el coronel Charles Aguirre, jefe del Cuerpo de Policía de la Habana.

Mr. Cornelius Collins, ex-superintendente de prisiones, ha regalado al coronel Aguirre una chapa de oro, insignia de la reunión de jefes de policía que se celebrará en Rochester el día 6 del corriente.

FALLECIMIENTO

Nueva York, Junio 7.

A la edad de 73 años y á consecuencia de un ataque al corazón, falleció hoy repentinamente Mr. Nathaniel Tooken, primer vicepresidente de la "Cuban American Sugar Company."

BASE BALL

Nueva York, Junio 7.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Nacional

Chicago 3, Brooklyn 5.
Pittsburg 4, New York 9.
Cincinnati 3, Filadelfia 4.
San Luis 5, Boston 7.

Estado del Campeonato

	G.	P.
New York	28	17
Chicago	27	18
Filadelfia	28	18
Pittsburg	26	20
San Luis	22	22
Cincinnati	22	24
Brooklyn	17	29
Boston	12	34

Liga Americana

Washington 4, Cleveland 0.
Boston 3, San Luis 2.
Filadelfia 4, Detroit 3.

fué muy violenta, pero afortunadamente sólo duró un minuto, aunque el fenómeno sísmico se sintió durante catorce minutos.

LAS VICTIMAS

A consecuencia de la catástrofe perecieron sesenta y tres personas, resultando heridas otras setenta y cinco. Es probable que aumente la lista de las víctimas cuando se registren las ruinas de los edificios derrumbados. El valor de las propiedades destruidas se calcula en unos cien mil pesos.

Más de la mitad de los muertos eran soldados que perecieron aplastados por los muros del cuartel de artillería "San Cosme."

Entre los cadáveres figuran los de doce mujeres de artilleros.

Se han recogido los restos de treinta soldados de artillería, pero faltan tres más. Hay diez y seis artilleros heridos.

En la planta eléctrica de los tranvías hubo ocho muertos y seis heridos.

MAS DETALLES

El pueblo no se dió cuenta de la magnitud de la catástrofe hasta por la tarde, á causa de que las defunciones ocurrieron en una área pequeña, aunque las sacudidas se sintieron en todos los barrios de la ciudad.

El terremoto causó graves daños en el patio del Ferrocarril Central Mexicano, en donde desembarcó el señor Madero.

La sacudida fué más violenta en las partes occidentales de la ciudad. El barrio de Santa Maria fué el que más sufrió.

Estado del Campeonato

	G.	P.
Detroit	35	13
Filadelfia	27	16
Boston	25	19
Chicago	21	19
New York	21	21
Cleveland	19	28
Washington	16	30
San Luis	14	32

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 7

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo, 103.34.
Bonos de los Estados Unidos, á 100% por ciento.

Descuento papel comercial, 3.1/2 á 4 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$1.84.25.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.85.90.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20.5/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.1/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.89 ets.

Centrifugas pol. 96 entregas de Junio, 2.9/16 ets. c. y f.

Centrifugas pol. 96, entregas de Julio...

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.39 ets.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.14 ets.
Se han vendido hoy 100,000 sacos de azúcar.
Harina patente Minessota, \$5.10.
Manteca del Oeste, en tercercías, \$8.50.

Londres, Junio 7

Azúcares centrifugas pol. 96, 11s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 10s. 3d.

Azúcar de remolacha de la última cosecha, 10s. 8.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 80.3/16.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupon, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$78.1/2.

Paris, Junio 7

Renta francesa, ex-interés, 96 francos, 20 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 7

Azúcares.—Nueva alza en Londres por el azúcar de remolacha y en Nueva York 100,000 sacos vendidos con mejora de 1/32 de centavo en los precios anteriores, tal es el compendio de las noticias que nis transmite hoy el cable.

Pero en contra de lo que era de esperar, los tenedores locales continúan manteniéndose indiferentes y no aceptan ofertas que nos satisfacen sus asilas noticias que nos transmite hoy el cable.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.....	20.7/8	21.3/4P.
" 86 div.....	20.3/4	20.3/4P.
Paris, 3 div.....	5.3/4	6.3/4P.
Hamburgo, 3 div.....	4.3/4	5. P.
Estados Unidos 3 div	10.3/4	10.3/4P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	1%	1% D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. 3 anual.		
MONEDA EXTRANJERA		
hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10%	10% P.
Plata española.....	98%	98% V.

Acciones y Valores.—El mercado de valores abrió y se mantuvo quieto durante todo el día aunque firmes en general todos los valores, cerrando sostenido y notándose alguna demanda por los valores del Havana Electric, pagándose á 108 por las acciones

Preferidas de dicha Empresa que también cada día denotan mayor demanda siendo muy escasas las operaciones en este papel.

A última hora se ha iniciado alguna demanda por las acciones Comunes tanto al contado como á plazo, cerrando el mercado muy firme.

En el Boletín de la Bolsa de Valores, se publican hoy las siguientes Ventas:

A LOONTADO

100 acciones F. C. Unidos, 88 1/2
50 idem G. y Electricidad, 100 1/4
50 idem H. E. Comunes, 104 3/8
50 idem idem idem, 105.

A PLAZOS

200 acciones F. C. Unidos, pedir en Junio, 88 1/2
200 idem Gas y Electricidad, pedir en Junio, 101.

650 acciones vendidas.
Habana, 7 de Junio de 1911.

El Voval.

José M. Calvo

Cotizaciones del cierre á las cuatro de la tarde:

Bonos y Obligaciones

5% Bonos Cuba Speyer	113 3/4	114 1/2
5% Bonos Unidos	114	115
4% Bonos Unidos	89	90
6% la Bonos Ayuntamiento	117	118
6% 2a Bonos Ayuntamiento	113 1/2	114 1/2
6% Bonos de Gas	120	121
6% Obligaciones Gas	98	100
5% Bonos Havana Electric	109	110
5% Deuda Interior Cy	99 1/4	100

Acciones

Banco Español	121	121 1/2
Banco Nacional de Cuba	119	129
F. C. Unidos	88	88 1/4
Compañía de Gas	100 1/2	101
Havana Electric Pref.	108	108 1/4
Havana Electric Co.	105 1/2	105 3/4
Cuban Telephone Co.	54	56

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$63,843.15.
Habana, 7 de Junio de 1911.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 7 Junio de 1911.

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98%	á 98 3/4 V.
Calderilla (en oro)	97	á 98 V.
Oro americano contra oro español	110%	á 110 1/2 P.
Oro americano contra plata española	10%	á 11 V.
Centenes.....		á 5.33 en plat
Id. en cantidades.....		á 5.34 en plata
Lules.....		á 4.27 en plata
Id. en cantidades.....		á 4.28 en plata
El peso americano en plata española	1-10%	á 1-11 V.

Mercado Pecuario

Julio 7

Entradas del día 6:

A Pedro Pérez, de San José de las Lajas, 2 bueyes.
A Ramón Larrea, de Pinar del Río, 15 machos y 10 hembras vacunas.
A Francisco Carrillo, de idem, 2 machos y 1 hembra vacuna.
A Isidro Ruiz, de Guanabacoa, 6 vacas y 4 machos vacunos.
A Genaro Domínguez, de idem, 3 hembras vacunas.
A Pedro Hemano, de Pinar del Río, 4 machos y 10 hembras vacunas.
A Aparicio Herrera, del Mariel, 1 vaca.
A Ramón Mesa, de idem, 8 machos y 13 hembras vacunas.
A Rafael García, de Guanabacoa, 1 vaca.
A Tomás Spengle, de varios términos, 43 machos y 19 hembras vacunas.
A Basilio Blanco, de Cabañas, 23 hembras vacunas.
A Nicanor Vara, de Viñales, 2 machos y 9 hembras vacunas.

Salidas del día 6:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 99 machos y 11 hembras vacunas.
Matadero Industrial, 327 machos y 142 hembras vacunas.
Para varios términos:
Para la Primera Sucursal, á Juan Partagás, 1 mulo.
Para la Guardia Rural, 21 caballos.
Para Bohía Honda, á Basilio Blanco, 1 añoja.
Para Cabañas, á Tomás Spengler, 3 toros y 2 hembras vacunas.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA, \$ 13 200,000
ACTIVO TOTAL, \$ 98,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 32.—Habana: Galiano 92.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Guantánamo.—Matanzas.—Mayarí.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti-Spiritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 32. Ab-1

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

DEPARTAMENTOS DE

BANCO AGRICOLA.—BANCO POPULAR.—CREDITO TERRITORIAL

Seguros contra incendios de cañaverales.—Seguros contra la muerte del ganado.—Préstamos en grandes y pequeñas cantidades.—Descuentos, Pignoraciones y demás operaciones bancarias.

Oficina Central: Galiano 66, Habana. Teléfono A-4550

Cable y Telégrafo: "NETTO."

CONSEJO DE GOBIERNO

Presidente: Pedro Rodríguez.—Director: F. A. Netto.
Vices Presidentes: Raimundo Cabrera y Resino Truffin.—Letrado: Vidal Morales.—Secretario: Fernando Ortiz.—Notario: Ramiro Cabrera.
Consejeros: José María Espinosa, Julián Linares, Hipólito Dumois, Manuel Flores, Francisco Parada, Florentino Menéndez.

C1162

alt

30-11 Ab.

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafofono "Columbia" CHAMPION & PASCUAL Obispo 99-101

¿Ha visto usted la máquina SMITH PREMIER NUMERO 10 de escritura visible?

Antes de comprar una máquina, vea este modelo y luego decida. Tenemos máquinas de uso desde \$25 en adelante. Se alquilan máquinas. También se enseña a escribir en máquina. Se hacen copias á precios módicos. En trabajos de imprenta, una especialidad.

IMPRENTA CUBANA O'Reilly 6. Habana. Tel. A-3993

SOMATOSE
Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito.

SOMATOSE
Regulariza la digestión y mejora el estado general de la salud.

SOMATOSE
Regenera la sangre Aumenta el peso del cuerpo.

SOMATOSE
Quita la flojedad. Fortifica los nervios en alto grado.

SOMATOSE
Es el mejor lactogogo. Tónico por excelencia.



Matadero Industrial
(Por la matanza del Municipio)

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	299
Idem de cerda	76
Idem lanar	48

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, torretes, novillos y vacas, de 16 a 22 centavos el kilo.
Terneras, a 24 centavos el kilo.
Cerde, a 38 centavos el kilo.
Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	55
Idem de cerda	25
Idem lanar	0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, torretes, novillos y vacas, de 18 a 23 centavos el kilo.
Terneras, a 24 centavos el kilo.
La de cerda, a 38 centavos el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado beneficiado:	
Ganado vacuno	8
Idem de cerda	1
Idem lanar	0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 19 a 24 centavos el kilo.
Cerde, a 38 centavos el kilo.

Precios del ganado en pie.

Los precios que rigieron en los corrales de Luyanó por el ganado en pie, fueron los siguientes:

Ganado vacuno, a 4, 4.1, 4.2, 4.3, 4, 5 y 5.1, 2 centavos, según clase.

Sociedades y Empresas

Bajo la razón de Pedro Rodríguez y Hermano se ha constituido una sociedad que ha adquirido con fecha 18 de Mayo, de los señores Pasaron y Hermano, su establecimiento de ropa y sastrería titulado "El Edén", sito en la Calzada del Monte número 213. Los socios gerentes de la nueva sociedad son los señores don Pedro y don José Rodríguez, ambos con uso indistintamente de la firma social.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Junio:
- 8—Rmón de Larrinaga, Liverpool.
 - 9—Martín Sáenz, New Orleans.
 - 11—Spreewald, Veracruz y escalas.
 - 11—Hermiston, Buenos Aires y escalas.
 - 12—Morro Castle, New York.
 - 12—Montevideo, Veracruz y Progreso.
 - 14—Havana, New York.
 - 14—La Navarre, Veracruz.
 - 14—Buckminster, Boston.
 - 16—Pío IX, Barcelona y escalas.
 - 16—Montevideo, Cádiz y escalas.
 - 17—California, Havre y escalas.
 - 17—Guatemala, Havre y escalas.
 - 18—F. Bismarck, Veracruz y escalas.
 - 18—Alfonso XIII, Veracruz.
 - 20—Westphalia, Hamburgo y escalas.
 - 20—Trafalgar, New York.
 - 20—Gracia, Liverpool.
 - 21—Saragoza, New York.
 - 23—Cayo Bonito, Amberes y escalas.
 - 24—Antonina, Veracruz y escalas.
 - 25—Dora, Amberes y escalas.
 - 27—Pinar del Río, New York.
 - 29—Montevideo, Veracruz y escalas.
- Julio:
- 7—Shahristan, Amberes y escalas.
 - 11—Times, New York.
 - 12—Martín Sáenz, New Orleans.
 - 13—Santa Clara, New York.

- Junio:
- 10—Martín Sáenz, Canarias y escalas.
 - 11—Saragoza, New York.
 - 11—Spreewald, Canarias y escalas.
 - 12—Hermiston, Montevideo y escalas.
 - 14—Morro Castle, Progreso y Veracruz.
 - 14—Excelsior, New Orleans.
 - 15—La Navarre, Saint Nazaire.
 - 15—Montevideo, New York.
 - 15—Chalmette, New Orleans.
 - 17—Montevideo, Veracruz y escalas.
 - 18—Havana, New York.
 - 18—F. Bismarck, Coruña y Gijón.
 - 18—California, New Orleans.
 - 18—Guatemala, Progreso y escalas.
 - 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
 - 20—Buckminster, Boston.
 - 21—Excelsior, New Orleans.
 - 24—Antonina, Canarias y escalas.
 - 25—Chalmette, New Orleans.
 - 30—Montevideo, New York y escalas.

VAPORES OOSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Cabarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Viuda de Zulusta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Cabarién.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

New York, vapor noruego "Trafalgar", por Dufau Com. and Co.
New York, vapor danés "Dronning Olga", por L. V. Placé.
Delaware (E. N.), vapor danés "Nordkap", por L. V. Placé.
New York, vapor inglés "Pinar del Río", por Dufau Commercial Co.

MANIFIESTOS

1578

Vapor americano "Miami", procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

DE KINGTRES KEY

A. Armand: 400 cajas huevos.
Swift y ep: 400 id id.
Canales, Diego y ep: 400 id id.
Armour y ep: 600 id manta.
Cuban Land Lead Tobacco: 1,000 sacos alimento.

DE CAYO HUESO

M. G. Bengochea: 4 barriles pescado.

1579

Vapor danés "Polarstjernen", procedente de NewCastle On-Tine, consignado a Louis V. Placé.
Orden: 976,000 adoquines.

1580

Vapor americano "Otis", procedente de Casagoula, consignado a la Orden.
Orden: 12,594 piezas maderas.

1581

Vapor noruego "Harald", procedente de Filadelfia, consignado a Louis V. Placé.
Cuban Trading and Co.: 4,329 toneladas carbón.

Junio 5.

1582

Vapor cubano "Paloma", procedente de Moblia, consignado a Louis V. Placé.
F. Menéndez: 250 sacos maíz.
Loidi, Ertivi y ep: 250 id afrecho.
García, Sánchez y ep: 100 id harina.
Fernández, Trápaga y ep: 50 id id.
Galbán y ep: 1,000 id id.
R. R. Campa: 1 caja tejidos.
Huerta, G. Cifuentes y ep: 3 id id.
M. Lavín: 22 bultos muebles.
J. Ros: 10 id id.
Santacruz y hno: 8 id id.
B. Santo y ep: 13 id id.
C. Martín: 1 id efectos.
Briol y ep: 3 id id.
E. Cárdenas Ortega y ep: 50 cajas jabón.
Fernández y González: 13 bultos cunas y camas.
Mesa y ep: 7 id muebles.
E. Basora: 3 id cunas.
M. Johnson: 15 bultos drogas.
J. B. Clow & hijo: 1,250 piezas cañerías.

1583

Vapor americano "Excelsior", procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

PARA LA HABANA

Arana y Larrauri: 250 sacos maíz.
A. Alonso: 250 id id.
Suriol y Pragueta: 500 id id; 250 id avena.
Fernández, García y ep: 250 sacos maíz.
Iba, Gutiérrez y ep: 250 id id.
J. Herrero: 250 id id.
Huarte y Otero: 500 id avena.
C. Lorenzo: 250 id maíz.
H. Astorqui y ep: 250 id id.
González y Suárez: 250 id id; 215 id café.
M. Beraza: 250 id maíz.
B. Fernández y ep: 500 id id.
Querejeta y ep: 450 id id.
Llanos y Ruiz: 250 id id.
Genaro González: 250 id id.
Loidi, Ertivi y ep: 250 id id.
S. Orisolo: 250 id id.
Galbán y ep: 500 id harina; 125 cajas manta.
J. Alvarez R: 300 sacos sal y 50 cajas conservas.
Fernández y Villanueva: 1,000 sacos sal Taboada y Rodríguez: 1,333 piezas cañerías.
B. Clow x son: 1,200 id id.
West India Oil R. x co: 3,900 atados cortos.
Milian y ep: 18,134 id id.
Lykes y hno: 100 cerdos; 5 caballos y 19 mulas.
A. Ramos: 353 manta.
Yen Sancheou: 4 barriles camarones.
Kwong Wong On: 6 id id.
S. Fac C. x co: 8 id id.
A. Liel y ep: 6 id id.
Brunschwig y Post: 25 cajas conservas.
B. Barceló y ep: 50 id id.
R. Suárez y ep: 253 manta.
A. Armand: 4 jaulas aves.
Shoehet y Zeller: 1 caja efectos.
Polo y Gutiérrez: 50 cajas huevos.
M. López y ep: 100 barriles papas.
A. Rosstich: 100 id id.
M. Suárez: 8 bultos muebles.
D. Ruisánchez: 50 id id.
Southern Express x co: 4 id efectos.
Sussdorf, Zaldo y ep: 17 id id.
Swift y ep: 189 id carne; 76 id aves; 83 id puerco; 475 id mantequilla; 5 id queso; 4 id efectos; 60 id jabón; 50 id salchichón; 5 cajas tocino; 1 id jamones; 200 id huevos; 8 bultos pavo; 40 sacos alimento.
Armour y ep: 20 bultos puerco; 10 id membrillo; 70 id salchichón; 2 id mantequilla.
L. Maza R: 250 sacos maíz.
U. C. Supply y ep: 1 bulto efectos.
R. Kohly y ep: 3 id id.
Havana Adv. x co: 1 id id.
V. Vassolo: 2 id id.
Fernández y Maza: 9 id muebles.
Fernández y ep: 38 id id.
J. Duyos: 8 id id.

PARA GUANTANAMO

J. Gómez: 11 cajas calzado.

PARA SAGUA

Merón y Bugallo: 250 sacos maíz.

PARA CARDENAS

J. Arechavala: 1,638 atados cortos.

Día 6.

1584

Vapor americano "Olivette", procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

DE TAMPA

F. J. Pottin: 1 lote melones.
M. Johnson: 15 bultos drogas.
Manteón y ep: 1 lote melones.

1585

Vapor noruego "Trym", procedente de Christiania y escalas, consignado a Lykes y Hermano.

DE CHRISTIANIA

W. B. Fair: 280 cajas mantequilla y 25 id bacalao.
P. Fernández y ep: 34 fardos papel.
J. M. Llano: 1 caja efectos.
Mantál y Cisternas: 16 id id.
Orden: 540 sacos piedras chinas; 122,592 adoquines y 197 fardos papel.

DE NEW PORT NEWS

Gorostiza, Barañano y ep: 120 piedras de amolar.
B. Lanzagorta y ep: 1,327 id id.
Sierra y Martínez: 200 id id.
Fuente, Presa y ep: 1,455 id id.
F. Carmona: 100 cuñetes clavos.
Ortega y Metz: 1 caja conservas; 1 id muestras y 2 id efectos.

1586

Vapor inglés "Premier", procedente de Kingston (Jca.) y escalas, consignado a K. Pesant y Compañía.
Resto de carga del vapor "Maud":

Junio 6.

1587

Vapor cubano "Julia", procedente de Puerto Rico y escalas, consignado a Sobrinos de Herrera.

DE PUERTO RICO

PARA SANTIAGO DE CUBA

Delgado y Ortiz: 1 caja esencias.

PARA MANZANILLO

Orden: 25 sacos café.

DE PUERTO CABELLO

Orden: 200 sacos café.

DE PUERTO RICO

PARA CAIBARIEN

Urrutia y ep: 5 sacos café.
R. Cantero y ep: 60 id id.

DE MAYAGUEZ

PARA SANTIAGO DE CUBA

Orden: 50 sacos café.

PARA MANZANILLO

Orden: 100 sacos café.

PARA SAGUA

Orden: 25 sacos café.

DE PONCE

C. F. Wyman: 4 cajas café, tostado.
Orden: 305 sacos café y 33 bultos.

PARA MANZANILLO

Orden: 130 sacos café.

PARA CIENFUEGOS

Fernández y Pérez: 160 sacos café.

PARA GIBARA

Orden: 10 sacos café.

PARA SAGUA

Gómez, Traviens y ep: 50 sacos café.
DE SANTO DOMINGO
Wicks y ep: 261 paces miraguano.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Banca Comer.	
Londres, 3 div.	21% 20% p/P
Londres, 60 div.	20% 20% p/P
París, 3 div.	5% 5% p/P
Alemania, 3 div.	5% 4% p/P
Alemania, 60 div.	3% 3% p/P
E. Unidos, 3 div.	10% 10% p/P
E. Unidos, 60 div.	10% 10% p/P

España 8 d. el. plaza y cantidad de 1% 1% p/D.
Descuento papel Comercial. 3 10 p/P

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 98%, en almacén, fruto existente, a precio de embarque, a 4.1316 rs. arroba.
Idem de miel, polarización 89, a 3 1/2 rs. arroba.
Señores Corredores de turno durante el presente semana:
Para Cambios: F. Ruiz; para Azúcares: P. F. Guilló.
Habana, Junio 7 de 1911.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Bitetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro, 8 1/4 a 6 1/2.
Plata española contra oro español de 98 1/2 a 98 3/4.
Greenbacks, contra oro español, 110 1/2 a 110 1/4.

VALORES

Fondos públicos	
Com. Vno.	Valor PID.
Empréstito de la República de Cuba	112 118
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	109 112
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	116 121
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	112 116
Obligaciones hipotecarias F. Cienfuegos & Villacorta	N N
Id. segunda id.	N N
Id. primera id. Ferrocarril de Cabañero	N N
Id. primera id. Gibara & Holguín	N N
Bonus hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	120 124
Bonus de la Habana Electric Railway Co. (en circulación)	107 111
Obligaciones generales (papeletas) consolidadas de la P. C. de la Habana	113 119
Bonus de la Compañía de Gas Cuba	N N
Compañía Eléctrica de Alumbado y Tracción de la Habana	104 108
Bonus de la República de Cuba emitidos en 1898 a 1897	N N
Bonus segunda hipoteca de las Matanzas Water Works	N N
Id. hipotecarios Central azucarero "Ollinro"	N N
"Covadonga"	N N
Obligaciones Grietas Colodadas de Gas y Electricidad	98 1/2 100
Empréstito de la República de Cuba, 18 1/2 millones	106 110
Matadero Industrial	85 95
Fomento Agrario	93 1/2 95 1/4

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba 121 1/2 121 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe 60 100
Banco Nacional de Cuba 119 129
Banco Cuba N N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada 88 1/2 88 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba 25 1/2 50
Compañía del Ferrocarril del Oeste de Cuba N N
Compañía de Cuba Central Railway's Limited Preferidas N N
Id. id. (comunes) N N
Ferrocarril de Gibara & Holguín N N
Compañía Cubana de Alumbado de Gas y Electricidad de la Habana 100 101
Compañía de la Habana Preferentes 50 100
Nueva Fábrica de Hielo de la Habana (preferentes) 110 sin
Id. id. (comunes) N N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba N N
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes) 107 1/2 108 1/2
Id. id. (comunes) 105 105 1/2
Compañía Anónima de Matanzas N N

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE
Office No. 29 Broadway, New York City
Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NACIONAL, Rooms 212 & 214
Telephones A-3521 & A-3531

SECURITIES	OPENING	HIGHEST	LOWEST	CLOSING
2% Amalgamated Copper	67 1/2	68 1/4	67 1/2	68 1/4
4% American Smelting	80 1/2	81 1/4	80 1/2	81 1/4
7% American Sugar	119 1/2	119 1/2	119 1/2	119 1/2
7% American Car & Foundry	59 1/2	60 1/4	59 1/2	60 1/4
American Locomotive	61 1/2	61 1/2	61 1/2	61 1/2
U. S. Rubber Common	41 1/4	41 3/4	41 1/4	41 3/4
6% Atchafon Topeca & Sta. Fe. Common	115 1/2	116 1/2	115 1/2	116 1/2
6% Baltimore & Ohio	107 1/2	108 1/4	107 1/2	108 1/4
5% Brooklyn Rapid Transit	81 1/2	82 1/4	81 1/2	82 1/4
9% Canadian Pacific	213 1/2	214 1/4	213 1/2	214 1/4
5% Chesapeake & Ohio	85 1/2	86 1/4	85 1/2	86 1/4
2% Distillers Securities	37 1/2	37 3/4	37 1/2	37 3/4
Erie Common	34 1/2	35 1/4	34 1/2	35 1/4
7% Great Northern Preferred	159 1/2	159 1/2	159 1/2	159 1/2
Interborough Preferred	123 1/2	124 1/4	123 1/2	124 1/4
9% Northern Pacific	193 1/2	194 1/4	193 1/2	194 1/4
6% Louisville & Nashville	150 1/2	151 1/4	150 1/2	151 1/4
Missouri Pacific	50 1/2	51 1/4	50 1/2	51 1/4
Missouri Kansas & Texas	36 1/2	37 1/4	36 1/2	37 1/4
8 1/2% New York Central	110 1/2	110 1/2	110 1/2	110 1/2
Wabash Common	123 1/2	124 1/4	123 1/2	124 1/4
6% Pennsylvania R. R.	124 1/2	125 1/4	124 1/2	125 1/4
6% Reading	159 1/2	160 1/4	159 1/2	160 1/4
Rock Island Common	33 1/2	34 1/4	33 1/2	34 1/4
6% Southern Pacific	120 1/2	121 1/4	120 1/2	121 1/4
7% Southern Railway	29 1/2	30 1/4	29 1/2	30 1/4
7% Chicago Milwaukee & St. Paul	126 1/2	127 1/4	126 1/2	127 1/4
10% Union Pacific	185 1/2	187 1/4	185 1/2	187 1/4
5% U. S. Steel Common	78 1/2	79 1/4	78 1/2	79 1/4
7% U. S. Steel Preferred	118 1/2	119 1/4	118 1/2	119 1/4
Wabash Preferred	18 1/2	19 1/4	18 1/2	19 1/4
Wabash Preferred	38 1/2	39 1/4	38 1/2	39 1/4
American Can Common	11 1/2	11 3/4	11 1/2	11 3/4
8% American Can Preferred	87 1/2	88 1/4	87 1/2	88 1/4
Consolidated Gas	147 1/2	148 1/4	147 1/2	148 1/4
5% Norfolk & Western	108 1/2	109 1/4	108 1/2	109 1/4
American Beet Sugar	53 1/2	54 1/4	53 1/2	54 1/4

ACCIONES VENDIDAS: 475,000

NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablegramas que recibimos.

Compañía Aliferrera Cubana. N
Compañía Vidriera de Cuba. N
Compañía Aliferrera de Matanzas. N
Compañía Cuban Telephone. 54 56
Ca. Almacenes y Muebles Los 105 115
Matadero Industrial. 55 85
Focento Agrario. 95 110
Habana, Junio 7 de 1911.

OFICIAL

SECRETARIA DE GOBERNACION.
Negociado de Prisiones.—8 de Junio de 1911.—Hasta las dos p. m. del día 26 de Junio de 1911 se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro de telas, equipos y materiales para la confección de equipos, con destino a los presos y penados en los Establecimientos Penales de la República.—El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en este Negociado.—Se darán pormenores y facilitarán modelos de proposiciones a quien los solicite. Los sobres con las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá: "Proposición para telas, equipos y materiales para la confección de equipos con destino a los presos y penados.—Domingo Martín, Jefe del Negociado."—6-7

SECRETARIA DE GOBERNACION.
Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 23 del presente mes, se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados por triplicado para el suministro de los EFECTOS DE ESCRITORIO e IMPRESOS que necesita esta Secretaría durante el semestre comprendido desde primero de Julio a 31 de Diciembre de 1911, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente.—Se darán pormenores a todo el que lo solicite en este Negociado.—Habana, Junio 6 de 1911.—Sexto Delgado, Jefe del Negociado. C 1650 alt. 6-5

JUDICIAL

Domingo A. Macías y Navarro, Juez de Primera Instancia accidental del Este de esta Capital.

Por el presente edicto hago saber: que en el expediente de apremio a satisfacción de comercio promovido por don Rafael Llusá y Ferrán contra don José Bayosa y Bayosa, en su carácter de Capitán del vapor nombrado "Brasileño", he dispuesto se saque a pública subasta por término de veinte días el referido vapor "Brasileño", de la matrícula de Montevideo, República Oriental del Uruguay, con su maquinaria y demás pertenencias, el cual tiene aparejo de pallebot, mide ciento quince metros setenta centímetros de eslora, treinta metros de manga y ocho metros treinta centímetros de puntal, de cuatro mil cincuenta y ocho toneladas brutas y dos mil doscientas ochenta y ocho toneladas netas; tasado con su máquina Compound y demás pertenencias en la suma de treinta y cuatro mil pesos en oro español; habiéndose señalado para el acto de la subasta el día veinte y tres de Junio próximo entrante a las dos de la tarde en el local del Juzgado, sito en el tercer piso de la casa número quince del Paseo de Martí; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios de la tasación; que para tomar parte en el remate deberá consignarse en la mesa del Juzgado o en la Administración de Rentas los impuestos de la Zona Fiscal de esta Provincia una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo; que el referido vapor se encuentra fondeado en este puerto, y que los autos están de manifiesto en la Secretaría a cargo del actuario hasta el día del remate.

Y para su publicación en un periódico diario de esta Capital se libra el presente. Habana, veinte y cinco de Mayo de mil novecientos once.

Domingo A. Macías.
Ante mí:
Adolfo de Miguel.
C 1662 alt. 2-8

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Ahorros

FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desea el éxito del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.

Banco de la Habana

1350 My-1

Compañía Eléctrica de Alumbado y Tracción de Santiago

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la Compañía, casa calle de Matadero Industrial, número 55, a las 10 de la mañana del día 15 de los corrientes, para tratar de la elección de nueva Directiva, en cumplimiento de lo que determinan los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Habana, 6 de Junio de 1911.

El Secretario,
José Roig.
C 1653 alt. 5-8

BANCO ESPAÑOL

DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA

Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000 que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 19 de Junio de 1911, para su amortización en 12 de Julio de 1911.

Segundo trimestre de 1911

Núm. de las bolas	Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas
103	Del 1021 al 1030
111	... 1101 al 1110
498	... 4971 al 4980
674	... 6731 al 6740
914	... 9131 al 9140
1186	... 11851 al 11860
1197	... 11961 al 11970
1659	... 16581 al 16590
1676	... 16751 al 16760
1842	... 18411 al 18420
2334	... 23331 al 23340
2712	... 27111 al 27120
3119	... 31181 al 31190
3322	... 33211 al 33220
4473	... 44721 al 44730
4758	... 47571 al 47580
5180	... 51791 al 51800
5271	... 52701 al 52710
6217	... 62161 al 62170

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Núm. de las bolas	Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas
6574	Del 65

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Háblase de reformar el plan de estudios de la segunda enseñanza; hay quien lo juzga incompleto; y no porque no lleve su misión de proporcionar nociones, las verdaderas nociones que el alumno necesita para hacer frente a la vida, sino porque muchas de ellas las proporciona sin base:—construye, mas sin cimientos. Y a poco las nociones se diluyen, y apenas dejan huella de su paso.

Así lo cree y lo dice un profesor que proyecta esa reforma: parece que, según él, no se ha procedido bien eliminando de ese plan de estudios dos lenguas tan necesarias como el griego y el latín; porque parece que hay asignaturas que aunque no dan el pan, dan otras cosas, y no es justo relegarlas al olvido; el confinar la enseñanza en un círculo meramente utilitario equivale a confundir la ciencia con un oficio; y un sabio vale algo más que un bracer, aunque no falte quien discuta el punto.

Nosotros desconocemos el proyecto de reforma, pero la prensa asegura que se trata del griego y del latín: que se quieren conducir ambos idiomas, muertos hace veinte siglos, entre los que se estudien en la isla. Y no falta quien proteste de tamaña regresión, que es una vuelta al abominable plan de estudios secundarios de la época colonial. Este era un plan que cebaba los espíritus, precisamente por eso: porque imponía el latín: lo mismo que el plan de estudios de Alemania, que es el pueblo de cultura más intensa.

El griego y el latín ¿para qué sirven? Convergamos en que no sirven para nada. Ni Roma ni Grecia han tenido jamás literatura que mereciera detenido estudio. Verdad es que en Grecia se escribió la *Iliada* y en Roma la *Eneida*, dos de las obras más grandes de la literatura universal, pero esas son *literaturas muertas*, lo dice un articulista; en estos nuestros tiempos milagrosos, hasta la *Iliada* se muere. Lo que importa, lo que vale es conocer el francés, el inglés, el italiano...

Pero advertimos ahora que el francés y el italiano son ambas lenguas romanas, es decir, derivadas del latín. En Francia, donde aún "palpita" un plan de estudios algo parecido al abominable plan de la época colonial de esta República, en Francia no se ha suprimido aún el latín como asignatura: se admiten asignaturas supletorias: si no se estudia latín, hay que estudiar esto... y esto... —Pues por allí decía *Le Temps* ha poco:—Desde que se estudia en Francia menos latín se habla peor el francés.—Del italiano decía Garnett que era un "suave bastardo latín..." La raíz del español es bellamente latina: una parte inmensa de nuestro vocabulario viene del fondo popular de Roma; y se ve la influencia del latín en nuestra misma fonética y en todo el mecanismo del idioma. La historia de Cuba es

incomprensible si no se la junta a España; y el español, el francés, el portugués, el italiano, el valaco son también incomprensibles si no se les une a Roma: quien desconoce la labor de España en Cuba á ignora los caracteres que España le imprimió á Cuba, no sabe historia de Cuba: quien desconoce la "labor" del latín en el español, no sabe español. Y aquí, donde el idioma degenera, se descolora y se descompone, si no para la vida del individuo, para la vida del idioma y del carácter cubano, es necesaria la enseñanza del latín.

Así, por su parte, lo comprende España, que á pesar de su abominable plan de estudios, cuenta hoy con una pléyade de sabios, literatos y eruditos que no les vendrían mal á ciertos pueblos que presumen enseñar "á la moderna." Así lo entienden también los Estados Unidos, donde enseñan el latín en los colegios, á pesar de que el inglés no es lengua neolatina. Y porque el latín ha sido el lenguaje de la ciencia, de la historia, del derecho, de la filosofía y de la literatura durante siglos y siglos: y en el mismo siglo veinte, esta pobre lengua muerta es la que emplean nuestros misioneros para llevar la civilización á las regiones salvajes, y es la que sirve aún más que el francés, más que el inglés y más que el español: sirve para encontrar en todo el mundo, en cualquier rincón del mundo, un hermano que la entienda: el sacerdote católico, cualquiera que sea su nacionalidad.

Y muchas de estas razones sirven también para el griego, la lengua más hermosa de las lenguas en opinión de Voltaire; la de literatura más excelsa: la que la ciencia encontró más apta y diéctil para fijar el tecnicismo universal. Sin duda *El Mundo* al despreciar el griego, no advirtió que escribiría griego cuando escribiera los términos "Gramática, Geografía, Lógica, Psicología, Geometría, Física, Cosmología, Biología..." Y sin duda al asegurar con el gran Sergi que "después de ocho años, inútilmente pasados estudiando latín y griego, nada se sabe, absolutamente nada de ambos" no advirtió que el argumento nada probaba contra el griego ni el latín, y se volvía de lleno contra la capacidad intelectual del estudiante, respecto á tales idiomas, llámese el estudiante H ó Sergi.

Aplaudimos, pues la nueva reforma que se proyecta, si se trata de aumentar el caudal de conocimientos del alumno con dos idiomas bellísimos. El estudio nunca es inútil, y el del griego y latín siempre es fecundo. Y más, cuando se acaba de fundar en Cuba una Academia de la Historia, y cuando se hace preciso vigorizar y acrecentar las disciplinas para que den con mayor frecuencia á la República algo más que oradores y políticos.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

1.º de Junio.

Ya se sabe que no hay Trust sin su Rey y que el Carlos Quinto de todas esas realezas es Mr. Rockefeller. Sobre la vaselina, que no es un Trust, pero, sí, un gran negocio, reina Mr. Chessborough. El Trust del Tabaco, contra el cual ha fulminado sus rayos, en estos días, el Tribunal Supremo, no ha podido, con toda su magnitud, proveer de un Rey; y tiene que contentarse con un Duque. Su jefe es Mr. James Buchanan Duke, hombre de cualidades napoleónicas.

Se le "achacan" unos cien millones de pesos de capital; lo cual es brillante para un sujeto que comenzó arando, que no es muy viejo, que está fuerte y grueso, que trabaja diez horas diarias y que es capaz de hacerle frente á un "sirlon" asado, con escolta de papas; ventaja inmensa sobre el desventurado Mr. Rockefeller, sometido á una severa dieta de leche.

Mr. Duke es hijo de un vengador pobre de Durham, en la Carolina del Norte; tan pobre que, al terminar la guerra civil, el año sesenta y seis, no poseía más que algunos acres de tierra, un par de mulas ciegas y unos cuantos pesos que había tomado á préstamo. Toda la familia trabajaba en la vega; y la rama cosechada se vendía á los tenderos de las cercanías. Cuando Mr. Duke tenía diez y ocho años, su padre quiso enviarlo á un colegio; pero él se negó, no queriendo, probablemente, "echarse á perder por el estudio," como el personaje de un cuento; y prefirió seguir en el negocio. Al cabo de algún tiempo, se le interesó, por una sexta parte, en una fábrica de tabaco, establecida en Durham; que, el año ochenta y tres, tenía un capital de setenta mil pesos. Entonces el joven Duke se trasladó á Nueva York para trabajar la venta de cigarrillos y examinar una máquina para elaborarlos; fué el primero que vivió, en este país, la necesidad de la maquinaria para dar un gran desarrollo á ese negocio.

Y también fué, entonces, cuando tuvo una entrevista cómica-seria con el Mayor Ginter. Este Mayor era uno de los dos socios de la casa Allen y Ginter, fabricantes de cigarrillos. Mr. Duke le propuso comprarle la fábrica. El Mayor lo escuchó cortésmente; y luego se echó á reír y rió largamente hasta que no pudo más; y dijo:

—No tiene usted bastante dinero, ni podrá encontrar quien se lo preste para comprar nuestra casa. Mi querido Duke, es usted verdaderamente divertido.

A lo cual contestó el otro: —Está bien, Mayor. Lo que haré será aguardar hasta que usted haya terminado su última careajada.

O en otros términos: "Al freir, será el reír." Mr. Duke anunció sus productos en gran escala; como nadie había anunciado antes; inventó los empujes para atraer los consumidores; hizo grandes concesiones á los detallistas; y rebajó tanto los precios que sus competidores perdieron, no solo dinero, sino el buen humor, el apetito y el valor. Y compró, al precio que quiso, la fábrica de Allen y Ginter.

ter; compra que fué el germen de este Trust del Tabaco, que es, no ya americano, sino internacional, y así se impone á los vengadores de Inglaterra, como á los detallistas de Inglaterra, "controlando" numerosas empresas.

Al parecer, el Supremo lo ha condenado á muerte; pero los muertos que vos matáis gozan de buena salud.

Lo que el Tribunal ha hecho, así como ese Trust como con el del petróleo, ha sido fijarles un plazo de seis meses para que se reorganicen de una manera legal; pero está por ver en qué consiste la legalidad. ¿Va cada uno de ellos á descomponerse en las partes que lo forman, para que éstas se hagan la competencia, ó seguirá cada uno de ellos constituyendo una organización? El Supremo, en ninguna de las dos sentencias, da á entender que basta el tamaño—el grande—para cometer ilegalidades; y esto era lo que deseaban los adversarios de los trusts; porque, en el comercio, el tamaño, la cuantía, es lo que dá el poder. Una entidad que produce ó que vende el 50 por ciento de un artículo puede ejercer presión sobre el mercado; como tiene la libertad de competir—esto es, de reducir los precios—sus rivales se verán obligados á hacer también la rebaja.

De ninguna de las dos sentencias se deduce que haya ilegalidad en el tamaño. Y el Attorney General, ó Ministro de Justicia, que fué quien denunció los trusts, ha reconocido que no la hay, ante el Supremo. El Magistrado Holmes le preguntó: "¿Debo entender que, según usted, basta la posesión de poder—ó sea, de tamaño, "size"—para constituir monopolio?" Y Mr. Wickersham respondió: "No; yo no sostengo eso ni nunca lo he sostenido."

Luego, á una empresa le es lícito el ser tan grande como pueda; y las sentencias del Supremo no hacen desaparecer el fenómeno económico conocido por Trust. Si una empresa tiene el derecho de crecer, tiene el de fusionarse con otra y con cinco más y con cuarenta; y de aquí resulta una concentración que influye en el mercado. Esto era lo que se quería impedir con la Ley Sherman; de la cual esperaba que acabase con los trusts. Las dos sentencias han disipado esa esperanza. Y ahora se reconocerá que el senador Root tenía razón cuando dijo: "Hay trusts buenos y los hay malos." Lo único posible es castigar á un trust cuando cometa algún delito; que es lo mismo que se hace con todo individuo, productor ó vendedor de alguna mercancía.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Reformar los métodos de enseñanza, descargarla de toda la impelente rutina y meramente teórica, hacer los estudios objetivos y prácticos de suerte que no solamente instruyan, sino también eduquen para la lucha y la realidad de la vida, es el ideal hermoso y fecundo de la Pedagogía moderna.

ENVASES DE CARTON

Fabricantes de toda clase de envases de cartón. Prontitud y esmero en todas las órdenes.

denes que se nos confien. Precios económicos.—A. TEXIDOR Y COMP.—Teléfonos A-5594 y A-6167.—Correo: Apartados números 172 y 802.—Oficinas: Cuba 93, altos.—Habana.

Para Loza y Cristalería

LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETTIN 187

EL COCHE NUMERO 13

FOR

JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

—Enmudezco, porque no he recibido órdenes para la indagatoria, como Thefer y sus agentes.

—¿Qué hubierais hecho en lugar suyo?

—Hubiera previsto que del rapto podía resultar un accidente anormal; hubiera procurado descubrirlo, en todos los barrios de París y en los alrededores de los arrabales, una legua á la redonda, y digo una legua, porque desde la hora en que ha sido robado el carruaje y la en que ha sido encontrado el caballo, no ha podido hacer una jornada más larga; hubiera pedido antecedentes todos los días á los comisarios de cada barrio, de cada pueblo suburbano, y relación de todos los "accidentes" acaecidos en sus zonas respectivas, así como de las reclamaciones hechas en sus oficinas. Hubiera examinado las calles arrollo-

ria en atención á que yo no debía hacerle, y á que un celo intempestivo podía ser censurable.

—Sois un excelente servidor. Plantado. Desconocía vuestras raras aptitudes y ni aun las sospechaba.

—¿Y fué ayer cuando obtuvisteis tan buenos resultados?—interrogó el jefe de seguridad.

—Ayer pudo compararse las huellas de las ruedas del coche número 13, y las de los cascos del caballo que le conducía la noche del 20 al 21. Las huellas del carruaje han permanecido visibles en el camino cuatro días.

—¿Habéis visto al comisario de policía de Bagnolet?

—No.

—¿Por qué?

—Me estaba prohibido decirle quién era y con qué objeto me dirigía á él. Tenía intención de ir mañana á preguntar á los vecinos de los lugares próximos al del siniestro: buscar en Bagnolet la huella de los incendiarios y verme, por último, con el propietario de la casa incendiada; pero dudaba... á obrar por mi propia iniciativa sin órdenes expresas, no cumplía con mi deber.

—¿Queréis proseguir esas pesquisas?

—¿Bajo qué título? Hay otro encar-

gado y no entra en mis atribuciones esa tarea.

—Os equivocáis. Desde este instante sois inspector.

—Inspector!—exclamó el agente secreto, quien á pesar del imperio que sobre sí mismo ejercía no pudo ocultar su alegría.—¡Obrar! ¡Busear! ¡Combinar! ¡Encontrar mi sueno! ¡Ah señor, cuán dichoso me haréis!

—Mañana habrá firmado el prefecto vuestro nombramiento, é inmediatamente entraréis en el ejercicio de vuestras funciones.

—¿Cómo demostramos mi gratitud?

—Desempeñando vuestro cometido leal é inteligentemente. Redactaréis un acta de vuestros descubrimientos con respecto al asunto del coche número 13, y me la entregareis cuando vengáis á recoger vuestro título de inspector. Inmediatamente después proseguiréis vuestros trabajos.

—Converría mucho que pudiera yo leer las notas dirigidas á la prefectura por el comisario de policía de Bagnolet.

—Estarán á vuestra disposición. Tendréis cuatro agentes á vuestras órdenes. Os los presentaré mañana.

—Desearía solicitar un favor.

—¿Cuál?

—El de que permitáis llevar solo el asunto en cuestión.

La enseñanza que nutre la memoria mecánica á expensas de la inteligencia y de la voluntad, seca la fuente de la actividad y las iniciativas individuales, atiborra al cerebro de alimentos inútiles y no digeridos y llena al alumno de humos de erudición y sabiduría insoportablemente pedantescos.

Más hombres y menos sabihondos es el lema de la Pedagogía moderna. Así lo dijeron Pestalozzi y Froebel y así lo han repetido González Serrano, Compaire, Frye, Ilervart, Sully y otros ilustres pedagogos.

El método intuitivo é inventivo el que sabe que son los sentidos la puerta de todo conocimiento, el que sin materializar torpemente las facultades del espíritu, las humaniza con su lastre de realidad y experiencia, el que da á la enseñanza un toque de vida y de fecundidad, ese es el método que educa, que da hombres y no cadáveres, sabios y no pedantes.

Pero pensar que todo lo antiguo estorba, que todo lo viejo es fósil inútil y estéril para la obra educadora, es tan erróneo como el maldecir de toda esa benemérita y admirable labor con que la Pedagogía moderna ha empapado en savia de vitalidad á la enseñanza.

Necesario, esencial es para los alumnos el estudio de los idiomas vivos. Alguien dijo que cada idioma valía un hombre.

Pero desdeñar el estudio de "lenguas muertas" como el latín y el griego, de lenguas que vivirán siempre mientras las palabras gusto, cultura y arte literarios no sean vacías, nos parece prurito de moderna pedantería (también en lo moderno hay pedantería) ó signo de vulgaridad inconsciente.

Comprendemos que quienes lo mismo ignoran el latín y el griego que el castellano, aquellos cuyo baño de cultura adquirida por fenómeno de erudición refleja no ha pasado jamás de algunos autores del siglo XX y fines del pasado hagan muecas de risa ante el latín y el griego y saquen á plaza su olor á sacerstía, á soprepelliz ó á sotana.

Pero que escritor tan estudioso y culto como el de los editoriales de *El Mundo* venga á hacer caso al vulgo de los latinofobos y helenofobos, es algo que no nos explicamos.

Así es sin embargo. *El Mundo* discutiendo sobre ciertas modificaciones que se piensan llevar á cabo en el plan de segunda enseñanza, dice lo siguiente:

Pero tememos que la reforma que se proyecta realizar sea ó signifique una "regresión," una "reacción," una "vuelta" al abominable plan de

estudios secundarios de la época colonial. Y tememos esto, porque se ha dicho que se intenta revivir el estudio de estas dos "lenguas muertas;" el latín y el griego. No podemos creer que se piense en suprimir el estudio del inglés y el francés. Porque tal pensamiento sería "risible." Lo que se quiere, por consiguiente, es obligar á la juventud cubana á estudiar "dos lenguas muertas, perfectamente inútiles. Para nada, absolutamente para nada se necesitan el latín y el griego."—Quédese su estudio para algún erudito, para algún partidario de la "paleontología" lingüística, "para el que pueda permitirse el lujo de perder el tiempo estudiando lenguas y literaturas muertas," de pueblos que fueron, y que hace siglos yacen enterrados en el Panteón de la Historia. En los países latinos, que hoy ocupan el segundo plano de la civilización, pues el primero lo ocupan las naciones anglo-sajonas y germánicas, hay un movimiento poderoso.

Ya lo ve el lector.

¡Y nosotros que creíamos y seguimos creyendo firmemente que es un milagro de ciencia infusa el penetrar en el alma, en la esencia, en los tesoros nunca agotados, en la compleja contextura de nuestro idioma, sin conocer el latín que le dió su ser, su sangre, su construcción, su riqueza y que aun le sigue dando sus latidos, su calor y hermosura!

¡Nosotros que pensábamos y continuamos pensando con honda convicción que es un prodigio comprender, en sus entrañas, las maravillas (esas maravillas tan desdeñadas por los pedantes modernísimos) de nuestra literatura clásica, de nuestros autores del siglo de oro, sin haber bebido en sus fuentes, el profundo y delicioso caudal de los literatos romanos y griegos!

Sin duda nuestros grandes escritores Garcilaso, Granada, Rivadeneira, Fray Luis de León, Santa Teresa, Rojas, Calderón, Lope, Moreto, Tirso, Rojas, Alarcón, Hurtado de Mendoza, Cervantes, sin duda los maestros del siglo XVIII, Moratín, Cadalso, Forner, Melendez, Jovellanos, Martínez de la Rosa, Iriarte, Quintana y Nicasio Gallego, sin duda las glorias literarias de los siglos XIX y XX, Espronceda, Larra, Becquer, Núñez de Arce, Zorrilla, Campoamor, Valera, Menéndez Pelayo, Padres Coloma y Blanco, Pereda, Galdós, Armando Palacio, Ricardo León, Heredia, que á los ocho años traducía á Horacio, despreciaron también como "perfectamente inútiles" las "lenguas muertas" el griego y el latín. Si no los hubieran despreciado no hubieran sido tan grandes literatos, tan ilustres maestros y artífices de nuestro idioma.

Mal hacen los alemanes, mal hacen los norteamericanos, mal hacen los ingleses en levantar en sus colegios cátedras de latín y de griego para hacer

Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantizado. Precio, \$1.40 por plato. Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicita pedidos por correo.

HIERRO Y SANGRE

El morir por la patria es hermoso y el caer en el campo del honor con la vista clara y el desprecio en los labios es propio de valientes. Pero, para ello se necesita ser sólido y tener una sangre generosa cuyo hierro sature los glóbulos acorados. Hierro y sangre pudiera ser la divisa de este maravilloso HIERRO BRAVAIS cuya magistral composición administrativa actualmente á todos los médicos del mundo entero.

1365 My-1

perder lastimosamente el tiempo á sus alumnos. Nada en Cuba de esas "lenguas muertas," "absolutamente inútiles," retrógradas, sacristanesas.

Llamar á los inmigrantes, aprovecharse de sus sudores siempre que tengan fuerzas y elementos para vivir y trabajar y desentenderse de ellos para echarlos en brazos de otros que carguen con las responsabilidades consiguientes, cuando aquellos sean víctimas del ocio forzoso y de la penuria, es á no dudar comodísimo y delicioso sistema.

Quizás como tal lo ha adoptado ó interpretado la Ley de Inmigración. No nos ha parecido muy justo á nosotros ni á la colonia española, según se desprende de las siguientes líneas de La Liga Comercial:

Leemos en un colega de la mañana, que algunas prestigiosas personalidades de la Colonia española se han dirigido al Gobierno por conducto de la Secretaría de Estado para cambiar la interpretación que se le da á la Ley de Inmigración por el señor Menocal.

Nadie duda, que son escasos los inmigrantes españoles incapaces de abrirse paso en dos meses de permanencia en la Isla. Por lo general, al mes, ya han encontrado trabajo, sino distinguido, de poco esfuerzo, trabajo rudo con que poder sobrellevar hasta con halgura las necesidades de su vida.

En casos de enfermedad y aun de desamparo y desvalimiento esos inmigrantes tienen su refugio en las asociaciones españolas á las que, generalmente, se inscriben.

Mas los comerciantes ó las personas que á su llegada á Cuba realicen la buena obra de sacarlos de Triscornia, cubrir sus primeras necesidades y proporcionarles pan y trabajo, ¿por qué han de cargar con una responsabilidad permanente y definitiva?

Si ellos cuando podían contribuyeron con sus brazos y su energía al fomento de la vida y riqueza públicas, creemos lo más lógico que el Estado tome su parte de responsabilidad y trate de aliviar y ampararlos cuando su suerte los abandone.

Tan vulgar como justo es el dicho popular: "El que está á las maduras, ha de estar también á las verdes."

Los trinitarios han conseguido, al menos, con sus muy justificadas quejas que en las altas esferas se acuerden de ellos.

Así parece inferirse de lo que dice El Triunfo:

Trinidad tendrá del gobierno liberal, todo lo que Trinidad necesita para impulsar su progreso, y en esta labor, si es mesurada y está dictada por un espíritu de estricta justicia, puede contar con nuestro decidido concurso, pues nuestros buenos oficios cerca del celoso y digno señor Secretario de Obras Públicas serán dirigidos en el sentido de que con los créditos del nuevo presupuesto del ramo se acometan obras de utilidad general que están ya acordadas en aquella comarca.

Tal vez los trinitarios, azeados ya á promesas y desengaños encuentren algo vagas las que les hace el órgano del gobierno.

La dolencia de aquella meritoria villa no es de ahora. Lleva ya el tiempo suficiente para que las buenas pala-

bras se hayan concretado y convertido en hechos.

Mas han dado los trinitarios hartas pruebas de longanimidad y paciencia. Y darán, seguramente, una prueba más.

Hace ya días que venimos leyendo en algunos periódicos los siguientes epígrafes, impresos con tipos de gran calibre: "La clausura del Hospital número 1.—Gran negocio en puerta."

Estamos ya tan acostumbrados á llamadas de esa clase, que no le damos importancia.

Mas el asunto se complica, según parece, y toma otro cariz.

Dice La Lucha: "A pesar de la energía y plausible actitud asumida por la Junta Nacional de Sanidad, poderosas influencias se mueven para que se apruebe la clausura del actual Hospital número 1, y sus traslado á la Vibora.

Aparte de este enorme negocio, se amasa otro con la compañía de urbanización propietaria de esos terrenos, situados tras de la Vibora, contiguo al reparto Lawton. Consiste en trasladar á esa parte de la ciudad la zona de tolerancia.

Entonces el negocio sería redondo, y esa finalidad persiguen indirectamente los que están laborando porque se traslade á las mesetas del barrio que hoy ocupan."

De modo que, según La Lucha, la clausura y el traslado del Hospital número 1 tiene puntos de contacto con la clausura de la "actual zona de tolerancia" y su traslado á la Vibora? No se nos ocurre otro comentario que el carnos las manos á la cabeza.

La Discusión publica en extensa carta la réplica del doctor Lanuza al señor Barraqué.

Palpitan en ella el humorismo, la "causerie" y la amenidad habituales del ilustrado doctor.

La cuestión se ha personalizado y ha perdido por lo tanto algo de su interés.

Sin embargo, si no nos ha convencido la carta del doctor Lanuza, nos ha entretenido al menos deleitosamente.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer

Se abrió á las 3 y 45 minutos con asistencia de 14 senadores, y bajo la presidencia del señor don Gonzalo Pérez y actuando de Secretarios los señores Alemán y Regüelferos.

Fue aprobada después de su lectura el acta de la anterior.

Comunicaciones

El Senado se dió por enterado del contenido de varias comunicaciones enviadas por la Cámara de Representantes, dando cuenta de los distintos proyectos de Ley presentados en la última sesión en dicho Cuerpo legislativo.

Moción

Suscrita por el señor Gonzalo Pérez fué presentada una, rogando á sus compañeros se pidan al Ejecutivo informes sobre la certeza de haber dispuesto el traslado del Hospital Número Uno á la Vibora, puesto que la prensa periódica viene ocupándose con insistencia del particular, y expresando que ha sido objeto de acuerdo de la Junta Nacional de Sanidad, en sentido contrario, y no existe hoy ni disposición legal que autorice dicho traslado, sin lo cual no sería posible el llevarlo á la práctica, cualquiera que

fueran las razones que lo aconsejasen, siendo aceptada.

Se le dió segunda lectura al enviado por la Comisión de Justicia y Códigos sobre el proyecto de ley del mismo alto Cuerpo, modificando el artículo 47 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Puesto á discusión, el señor PEREZ ANDRE lo defendió en su totalidad, y siendo así aprobado, se pasó á discutir su articulado.

Esta también obtuvo la sanción del Senado y por consiguiente, quedó redactado, como sigue:

Artículo I.—El artículo 47 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo se entenderá redactado en la forma siguiente: Artículo 47: Los Notarios Públicos y los Registradores de la Propiedad y Mercantil que fueren nombrados por el Presidente de la República para desempeñar una Secretaría podrán servir en su respectivo cargo, pero dejando de llenar sus funciones y de percibir los sueldos, derechos ó emolumentos correspondientes á dicho cargo. En el desempeño de la Secretaría se considerará á dichos funcionarios en uso de licencia como Notarios ó Registradores de la Propiedad ó Mercantil, durante el tiempo que la desempeñaren.

Artículo II.—El artículo 300 de la Ley Hipotecaria se entenderá redactado en la forma siguiente:

Artículo 300: El cargo de Registrador será incompatible con el de Consejero Provincial, Juez Municipal, Alcalde ó individuo del Ayuntamiento, Notario y con cualquier cargo ó empleo que lleve aneja jurisdicción ó esté dotado de fondos del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

Artículo III.—Lo dispuesto en estos artículos no modifica, sino tan sólo en lo que expresa, las disposiciones de la Ley del Notariado de 29 de Octubre de 1873, de la Ley Hipotecaria del 14 de Julio de 1893 y Reglamento para su ejecución y cualesquiera otra que se requiera á ejercicio de aquellos cargos y á su incompatibilidad con otros.

Por falta ó insuficiencia de disposiciones legales que indiquen la forma de sustituir en sus funciones al Notario ó Registrador, que á virtud de lo preceptuado en estos artículos fuere nombrado Secretario de Despacho, podrá el Presidente de la República decretar lo que crea conveniente á este objeto, procurando armonizar su resolución con el espíritu de las leyes respectivas.

Igualmente se le dió segunda lectura al dictamen de la misma Comisión de Justicia y Códigos, sobre el proyecto de ley suscrito por los señores Gonzalo Pérez y Godínez, para regular el procedimiento que para funcionar, deberán observarse por las Empresas y Sociedades Mercantiles de Inversiones, Construcciones y otras, análogas. Con el objeto de defender la expresada proposición, el señor Gonzalo Pérez cedió la presidencia al señor Nardosa.

El señor GONZALO PEREZ.—Demostró la necesidad imperiosa que existía de decretar esa ley que venía á impedir el que se continuaran realizando esas estafas que con la mayor impunidad y sin medios legales para evitarlo, han venido efectuándose en Cuba, y era deber grande el que tenían de no consentir por más tiempo tales abusos, y el de ofrecerles amparo á tantos infelices como han sido burlados por Compañías que, como la de "El Guardián," no han satisfecho sus compromisos contraídos, abonando á sus acreedores menos del 50 por 100 de sus pólizas.

En su totalidad fué aprobado, poniéndose á discusión sus artículos. Hasta el cuarto inclusive, mereció la aprobación, tal como en el dictamen estaba redactado, pero á virtud de varias enmiendas presentadas por el señor Gonzalo Pérez, en vez del artículo quinto fué modificado éste, con las adiciones que forman hasta el décimo inclusive, y que sin discusión, y por unanimidad fueron aprobadas, quedando por consiguiente en definitiva en la siguiente forma:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1o.—Las Empresas, Compañías ó Sociedades mercantiles tiradas de inversiones, construcciones,

créditos ó otros títulos análogos de las Compañías antes mencionadas no resulten obligados á su perjuicio, por los actos, acuerdos, condiciones ó reglamentos adoptados por dichas sociedades ó compañías, sino desde la fecha de la inscripción de tales acuerdos, convenios ó reglamentos en el Registro Mercantil.

Artículo 2o.—Los tenedores ó suscriptores de pólizas ó certificados ó otros títulos análogos de las Compañías antes mencionadas no resulten obligados á su perjuicio, por los actos, acuerdos, condiciones ó reglamentos adoptados por dichas sociedades ó compañías, sino desde la fecha de la inscripción de tales acuerdos, convenios ó reglamentos en el Registro Mercantil.

Artículo 3o.—Las operaciones maliciosas de lo consignado en las pólizas, certificados ó bonos emitidos al público, al tiempo de liquidarlos, así como el cumplimiento de los requisitos y formalidades exigidas por el Código de Comercio para la modificación de los Estatutos ó reglas de funcionamiento de las Empresas, Sociedades ó Compañías á que se contrae esta ley, serán apreciadas según su naturaleza, con arreglo á lo que dispone el Código Penal, sin que por ello sea indispensable subordinar estos hechos á lo que establece el artículo 896 del Código de Comercio para los casos de insolvencia culpable ó quiebra fraudulenta. Los interesados podrán, sin embargo, utilizar dichos acuerdos, convenios ó reglamentos en lo que les sea favorable, de conformidad con lo que dispone el artículo 24 del Código de Comercio.

Artículo 4o.—La intención dolosa ó la carencia de buena fe, se presume en los actos previos ó concurrentes en los contratos que realicen las Empresas, Compañías ó Sociedades expresadas cuando la validez y eficacia de tales actos ó contratos, descansan en la mera suscripción de documentos que carezcan de las formalidades y requisitos que las leyes establecen para la subsistencia de las obligaciones y contratos; y muy especialmente si de cualquier modo se consignaren en tales documentos estipulaciones contrarias á lo que establecen los artículos 50 del Código de Comercio y 1255 y 1256 del Código Civil.

Artículo 5o.—Las Empresas, Compañías ó Sociedades mercantiles de inversiones, dotes, préstamos, depósitos, créditos, seguros de vida ó contra incendios, ó otras análogas, excepción hecha de las Compañías de seguros contra incendios que tengan como base de sus operaciones, la mutualidad, no podrán funcionar ni realizar operaciones de ninguna clase sin depositar, previamente, en la Tesorería General de la República, una cantidad que en ningún caso bajará de cincuenta mil pesos en moneda oficial, ó en Bonos de la República, ó en láminas hipotecarias del Ayuntamiento de la Habana.

Cuando á virtud de reclamaciones judiciales, ó por cualquier otro motivo, sufría disminución ese depósito ó garantía, deberá ser completado dentro de los quince días siguientes, sin cuyo requisito no podrán realizar nuevas operaciones.

Artículo 6o.—Las Compañías de Fianzas ó de Garantías dedicadas á prestar fianzas ó garantías en beneficio de terceros, no podrán empezar sus operaciones sin depositar previamente en la Tesorería General del Estado la cantidad de cien mil pesos en moneda oficial ó en Bonos de la República ó en láminas hipotecarias del Ayuntamiento de la Habana.

Artículo 7o.—Cuando las Compañías de Fianzas ó de garantías no estén constituidas con arreglo á las leyes de la República y como Compañía Nacional, la fianza se elevará á doscientos mil pesos en la misma clase de moneda ó de valores.

Artículo 8o.—Las Compañías extranjeras deberán, asimismo, antes de comenzar sus operaciones, someterse expresamente, por medio de acta notarial á la jurisdicción de los Tribunales de la República para el conocimiento de cualquier litigio que surriere entre ellas, sus fideles, el Estado la Provincia ó el Municipio, con motivo de sus operaciones en el territorio de la República de Cuba.

Artículo 9o.—Esta Ley empezará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República; quedando derogadas las leyes y disposiciones que se opongan á su cumplimiento. Eran las cuatro y media cuando terminó la sesión.

expresamente, por medio de acta notarial á la jurisdicción de los Tribunales de la República para el conocimiento de cualquier litigio que surriere entre ellas, sus fideles, el Estado la Provincia ó el Municipio, con motivo de sus operaciones en el territorio de la República de Cuba.

Artículo 9o.—Esta Ley empezará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República; quedando derogadas las leyes y disposiciones que se opongan á su cumplimiento. Eran las cuatro y media cuando terminó la sesión.

Artículo 10o.—Esta Ley empezará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República; quedando derogadas las leyes y disposiciones que se opongan á su cumplimiento. Eran las cuatro y media cuando terminó la sesión.

Artículo 11o.—Esta Ley empezará á regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República; quedando derogadas las leyes y disposiciones que se opongan á su cumplimiento. Eran las cuatro y media cuando terminó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

7-VI-1911

Ante cincuenta y ocho señores representantes se declara abierta la sesión, presidida por el doctor FERRARA, á las dos y cinco minutos de la tarde.

Se lee y se aprueba el acta de la última.

Comunicaciones

Dase lectura á una comunicación de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, proponiendo que se designe al señor Freyre de Andrade para que, de acuerdo con el señor González Sarrín, dirijan é inspeccionen las obras de restauración del edificio de esta parte del Congreso.

La Cámara lo aprueba.

Se da asimismo cuenta de otra comunicación del Poder Ejecutivo remitiendo datos que, relacionados con el cuerpo diplomático y consular, solicitó no hace muchos días el señor García Cañizares.

También se da por enterada la Cámara de diversas comunicaciones del Senado, acompañando á otros tantos proyectos de ley de aquella Alta Cámara.

Petición de datos

El señor WIFREDO FERNANDEZ reitera su petición de datos sobre la Jefatura de Obras de la Habana, ya publicada aquélla por nosotros. La Cámara acuerda hacer suya la solicitud del señor Fernández.

Proposiciones

Tómense en consideración las siguientes:

De los señores García Cañizares y otros, referente á que se cambien las placas que usa la policía de la Habana, por otras, cuyas inscripciones estén escritas en castellano.

De los señores García, Santiago y otros, referente á que ningún jefe ni oficial de los Cuerpos Armados podrá ser separado, sin justa causa, sino precisamente por un Consejo de Guerra, etc.

De los señores B. Manduley y otros, referente á conceder un crédito de cien mil pesos para la construcción de la carretera de Guantánamo á Jamaica.

De los señores B. Manduley y otros, referente á conceder un crédito de ocho mil pesos para la construcción del acueducto de Palma Soriano.

De los señores Cuesta y otros, referente á adicionar la Ley de cinco de Julio de 1906, con la construcción de una línea que partiendo de Cárdenas, pase por las proximidades del Varadero y termine en Punta Gorda.

De los señores Luque y otros, referente á que todo individuo de la Guardia Rural que preste sus servicios en un puesto cuya dotación sea menor de diez hombres, obtendrá un aumento de diez centavos para su alimentación.

De los señores J. Manduley y otros, referente á conceder una pensión anual de mil doscientos pesos á la

vinda del mayor general Francisco Varona González.

De los señores Luque y otros, referente á autorizar á la Guardia Rural para que tienda líneas telefónicas en los postes del Gobierno, etc.

De los señores B. Manduley y otros, referente á conceder un crédito de cuarenta mil pesos para la construcción de un puente sobre el río Jaibo, en Guantánamo.

Moción

Se da cuenta nuevamente de la suscrita por el señor González Lanuza, referente á revisar el acuerdo adoptado por la Cámara, de celebrar sesiones diarias, á excepción de los sábados.

El señor GARCIA CANIZARES advierte que para revisar cualquier acuerdo es preciso convocar á sesión extraordinaria.

Dictámenes

En primera lectura se da cuenta de los siguientes proyectos:

De la Comisión de Gobierno Interior, relativo á conceder un crédito de mil trescientos sesenta y cinco pesos, cincuenta y seis centavos, para abonar los funerales del señor Severo Molón y Guerra.

De la Comisión de Gobierno Interior, referente á crear varias plazas en los servicios legislativos y administrativos y de Orden Interior de la Cámara de Representantes.

De la Comisión de Gobierno Interior, referente á conceder un crédito de ochenta mil pesos para terminar las obras de la Cámara de Representantes.

De la Comisión de Obras Públicas á la proposición de Ley relativa á conceder un crédito de ochenta y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos, setenta y tres centavos, para la construcción de una carretera entre Bainoa y Sabana de Robles.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de Ley referente á que continúe vigente durante el próximo año fiscal la organización administrativa que en el actual presupuesto tienen las zonas fiscales y Aduanas de la República.

De las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda y Presupuestos al proyecto de Ley relativo á conceder un crédito de treinta mil pesos para la construcción de un puente sobre el río "Honda," en Consolación del Sur.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de Ley relativo á conceder un crédito de treinta y tres mil seiscientos sesenta y dos pesos para la construcción de dos tramos de carretera que partiendo de Abreus termine en Yaguaramas y la Ciénaga. (Falta el dictamen de la Comisión de Obras Públicas.)

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de Ley referente á conceder un crédito de ochenta mil pesos para el alcantarillado de Pinar del Río. (Falta el dictamen de la Comisión de Obras Públicas.)

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de Ley del Senado referente á conceder un crédito de quince mil pesos para la reparación del mercado y plaza de recreo de Guanajay. (Falta el dictamen de la Comisión de Obras Públicas.)

Procedióse á la segunda lectura de los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Sanidad y Beneficencia al proyecto de Ley referente á conceder una pensión vitalicia de veinte y cinco pesos mensuales á cada uno de los hijos del general Flor Crombet.

El señor VIONDI pasa á ocupar la Presidencia.

El doctor FERRARA vuelve á levantarse para repetir su criterio de que no deben ser concedidas más pensiones á viudas ó huérfanos de la guerra, tanto más cuanto que está pendiente de discusión un proyecto de Ley de pensiones aprobado ya por el Senado.

Advierte que, además, no existe en

OBRAS ESTRUCTURALES DE AGERO LAMINADO

PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

INGENIEROS Y FABRICANTES

OFICIOS Núm. 19. HABANA. APARTADO Núm. 654. 1101 My-1

TESTIMONIO de DOS RELIGIOSAS



«J. M. J. Burdeos, 21 de abril de 1898. Muy Señor nuestro: Hemos recibido los frascos y cajas de Dentol que usted nos ha remitido y que sinceramente le agradecemos. El ensayo que de sus productos hemos ya hecho, nos permite apreciarlos en su justo valor, y seguramente son los mejores dentífricos que conocemos. Reciba, Señor, con las seguridades de nuestra sincera gratitud, el homenaje respetuoso que en Nuestro Señor le ofrecemos. Har-mos lo posible por recomendar entre nuestras relaciones los productos Dentol. Firmado: Sor Ro-alia de SAINT-MARC, superiora. Sor Maria de SAINTE-BADGEONDE, h. de J.»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre alrodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 12

Ud. puede hacer desaparecer esas manchas canosas del cabello y la barba con el uso del

TINTE INIMITABLE

DE

JOSÉ CRISTADORO

PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

Agentes generales, C. N. CRITTENTON CO., New York. Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas. De venta: Vda. de José Sarrá y Hijo.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMENALES.—ESTERILIDAD.—VERNERBO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49. My-1

PINTURA ESMALTE AGUILA

SON LAS MEJORES DEL MUNDO



Emil Calman & Co. New-York

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

Concordia 33, esq. á San Nicolás. O'Reilly 56, entre Habana y Compostela

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.

EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR

PRECIOS	
Extracciones, desde . . . \$ 1-00	Dientes de espiga, desde . . . \$ 4-00
Limpiezas 2-00	Coronas de oro 4-24
Empastes 2-00	Incrustaciones 5-00
Orificios 3-00	Dentaduras 12-72

PUENTES DE ORO, desde . . . \$4-24 pieza

TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos 8 á 3 p. m.

AVISAMOS A LOS COLECCIONISTAS

DE LA

POSTAL SUSINI

que los ALBUMS para las mismas se obtienen en nuestras agencias y depósitos por CIEN TARJETAS AZULES, de las que expresamente se incluyen en las cajetillas de esa marca.

HENRY CLAY AND BOCK & CO. Ltd.--Zulueta 10, Habana.

el Congreso norma alguna fija, definida, que diferencie y especifique las pensiones con arreglo a la categoría y méritos del benemérito finado.

Pide que se traiga a la Cámara el proyecto del Senado, para que aquí, después de discutido, se apruebe.

El señor CORONA defiende los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Beneficencia, y manifiesta que es tal el estado de miseria en que los hijos de Crombet se encuentran, que de no aprobarse aquéllos, muéstranse éstos dispuestos a efectuar una recolección entre el pueblo de Santiago, a fin de trasladarse a Costa Rica.

Cree que el Congreso está en el deber de evitar que esos huérfanos emigren para no morir de hambre en su Patria.

Vótanse los dictámenes, y ambos son aprobados.

Se discute el articulado del proyecto.

Apruébase una enmienda del señor García Cañazares, que pide se duplique la cantidad consignada en los dictámenes.

Se aprueba, y en tal forma queda el proyecto de ley.

Los Presupuestos

Reanúdase el debate del dictamen de la Comisión de Hacienda.

El señor GONZÁLEZ LANUZA pasa a la Presidencia.

Si guiéndose el procedimiento de años anteriores, discútense los capítulos del proyecto.

Dase lectura al de los gastos de la Presidencia de la República.

El señor GONZÁLEZ LANUZA pide que se pase lista a los representantes presentes antes de comenzar el debate del capítulo leído.

Hay 48 señores representantes.

Se da lectura a una enmienda del señor CANCIO BELLO, que propone una economía de más de ochenta mil pesos.

El señor URQUIAGA, en nombre de la Comisión, manifiesta la imposibilidad de aceptarla.

El señor CANCIO BELLO la defiende.

Cree que las rebajas en los sueldos ó dotaciones deben comenzar "por lo más alto," por la Presidencia.

El señor FERRARA:—Y por qué no por el Congreso?

El Sr. CANCIO BELLO:—Es preferible por la Presidencia.

Insiste sobre ello.

Vótase nominalmente la enmienda. Es desechada por 32 votos contra 22.

Apruébase el capítulo, tal como quedó redactado por la Comisión de Hacienda.

Discútese el capítulo de Estado.

Léese una enmienda del señor ARMENTEROS, proponiendo numerosas modificaciones en el cuerpo consular.

El señor FERRARA hace suya, en gran parte, la enmienda del señor Armenteros.

El señor VIONDI la combate, defendiendo, entre otras cosas, el sostenimiento del consulado de Guatemala, cargo ejercido por el ilustre poeta cubano señor Palma.

El señor ARMENTEROS pide que se vote su enmienda, separando el concepto referente al aludido Consulado.

Vótase primero la parte de la enmienda que la Comisión no acepta.

Deséchase.

Apruébase el capítulo de Estado, de acuerdo con el dictamen, y aceptando algunas de las peticiones del señor Armenteros.

En virtud de esto suprimense las Cancillerías de las Legaciones de París, Berlín y Madrid; rebájense todas las de primera de España; rebá-

jase también a Consulado de primera el general de Génova; y suprimense los Consulados de Tampico y Mérida.

Son las cinco: se levanta la sesión.

EXCURSION Y VISITA AL MAINE

Ayer tarde fuimos invitados y tuvimos el gusto de asistir a una excursión profesional proyectada por los jóvenes de la "Sociedad Cubana de Ingenieros." A las tres en punto llegamos a la planta eléctrica, sitio de reunión, donde nos recibieron amablemente el señor Maza y el señor Primelles. Poco después vinieron otros señores ingenieros y el doctor Emilio del Junco, Secretario de Agricultura, que tuvo la bondad de concurrir a tan agradable é instructiva fiesta.

Visitamos de paso el departamento de turbinas de la planta eléctrica, la gran maravilla de la mecánica moderna, y después en un remolcador nos dirigimos a los talleres de la "American Steel Co.," donde presenciábamos esas grandes obras de construcción de edificios de hierro y vimos funcionar los potentes y sencillos aparatos eléctricos con los que se barrenan, cortan, tuercen y remachan las grandes vigas de hierro con que se hacen esas colosales armaduras de los edificios modernos.

Allí tomamos un "lunch" muy agradable y en seguida volvimos al remolcador para visitar las obras de extracción del "Maine."

Cerca de las seis llegamos a los bordes de la enorme ataguía, obra de gran audacia que hace honor a los ingenieros americanos que la han emprendido.

Tuvimos ocasión de saltar sobre uno de los grandes cilindros que forma cerco alrededor del triste buque enterrado en el fondo de la bahía. El nivel de descenso del agua interior permanece aún a seis pies y tres cuartos bajo el nivel corriente. Con toda la cubierta del lado de Oriente queda al descubierto y la parte occidental, donde ocurrió lo más grave de la explosión, sigue sumergida bajo las aguas.

Una espesa capa de fango que cubre ya al "Maine" en la parte que queda a flor de agua, y ahora a medida que las bombas vayan extrayendo el agua habrá que extraer enormes cantidades de fango.

Hasta la puesta del sol estuvimos contemplando aquellos restos que llenan el alma de tristeza, y sumidos en nuestras meditaciones nos volvimos a tierra ya al oscurecer.

Agradecemos al señor Primelles la atenta invitación con que nos ha honrado, y prometemos volver otro día cuando esté más adelantada la obra de poner en seco al "Maine."

NOTAS IBERO-AMERICANAS

MEJICO

Felicitaciones oficiales

Cuba ha sido la primera nación que ha enviado su saludo al nuevo gobierno provisional de la República mejicana.

El Ministro en aquella capital, general Loinaz del Castillo, en cumplimiento de las instrucciones enviadas por telégrafo por el Presidente general Gómez, le hizo presente al señor de la Barra en nombre del pueblo cubano y en el suyo propio, el sentimiento de simpatía que abrigan

por el pueblo mejicano y su Gobierno, al mismo tiempo que por la exaltación al poder de dicho señor.

Agregó en su encargo el señor Presidente al señor Loinaz, que también hiciera constar su complacencia por los vitorios a Cuba, que lanzó el pueblo mejicano durante la manifestación celebrada el pasado día 25 en la capital.

El señor de la Barra ha recibido por el mismo conducto diplomático la felicitación enviada por el Secretario de Estado Sr. Sanguily, que fué su colega de la Conferencia de la Paz en La Haya, deseándole el mejor éxito en el desempeño del alto cargo con que acaba de ser investido.

Y Mr. Taft, en nombre del Gobierno de la Casa Blanca, también reconoció la nueva situación de la República mejicana y le expresó con su felicitación al señor de la Barra por su elevación a la primera Magistratura, sus seguridades de que sabrá procurar la paz y el bienestar de Méjico y el contento y la prosperidad del pueblo.

Buenas medidas

Ardua y difícil es la tarea que pesa ciertamente sobre el nuevo Presidente y su Gobierno, y mayor su responsabilidad en estos instantes de necesaria reconstrucción, en los cuales los odios y los rencores de los fieros apasionamientos políticos reclaman el ser contenidos con un exquisito tacto y con una singular prudencia dentro de una gran energía, para que no sufran el desbordamiento a que naturalmente, y robustecidos por las ambiciones, propenden a dirigirse en tales momentos de las grandes crisis nacionales.

El señor de la Barra, según sus propias manifestaciones, aun cuando el tiempo que desempeña la primera Magistratura ha de ser breve, prestará toda su preferente atención a los asuntos capitales que de momento exige la situación del país, considerando, como es lógico, el más esencial, la pacificación completa del territorio.

Parece demostrar en ello confianza, y entiendo que logrará su noble fin, sin duda alguna, ansiado por todos los elementos de orden de Méjico, a la mayor brevedad, para lo cual a su juicio sería muy conveniente el licenciar a una parte de las fuerzas revolucionarias en condiciones satisfactorias para estas, y proporcionarles, además, facilidades de transporte a centros mineros, fabriles ó agrícolas, en donde por medio del trabajo puedan los individuos que componen dichas fuerzas, ser útiles al país y a ellos mismos.

Tratará también el señor de la Barra de constituir con los mejores elementos de dichas fuerzas cuerpos rurales, dependientes de la Secretaría de Gobernación, y además nombrar una Comisión Consultiva que a su vez dependa del Ministerio de la Guerra, formada por los jefes del Ejército que más se hayan distinguido en la campaña, para que se ocupe en el estudio del mejoramiento de los servicios del Ejército.

Otro de los proyectos del nuevo Presidente es que lo más pronto posible y con la mayor energía sean combatidos los filibusteros de la Baja California, y ha significado que se propone desarrollar un plan de colonización con elementos nacionales y convenientes, a fin de aprovechar las riquezas que contiene aquella parte del territorio mejicano, la que a su entender se debe mirar con un singular interés.

Está resuelto a combatir el bandillaje por todos los medios que se ha-

llen a su alcance, para poder tener pronto el placer de anunciar la pacificación completa de la República y su vuelta a la vida normal.

Lograda esa pacificación en que ansia y confía el señor de la Barra, y tranquilizado también el capital extranjero, será el momento propicio é indicado para preparar las elecciones, a fin de que el voto se manifieste completamente libre y sea garantizado por completo; y por último, será respetado el ejercicio de todas las libertades y suprimidas enérgicamente todas las abusos, para que Méjico pueda demostrar al mundo entero que es digno de los derechos que su Constitución le otorga, y de que ha llegado el tiempo en que se pueda ejercer una democracia sana y fuerte.

Actitud de los yanquis

Ello no obstante, la restauración de la paz en Méjico no tendrá influencia alguna por lo que se refiere a las fuerzas militares que se encuentran actualmente en Tejas, y la división permanecerá en la frontera por lo menos hasta el próximo invierno.

Así lo ha declarado al menos el Departamento del Estado, lo cual hace suponer que los políticos de la Casa Blanca no tienen gran confianza en que los disturbios en Méjico vayan a tener tan fácil terminación como desea el señor de la Barra, y que por consiguiente, no se deben de abandonar las medidas de precaución que tomó el Gobierno de Washington concentrando sus tropas sobre la frontera mejicana.

Cámara Municipal

La Sesión de ayer

La sesión de ayer comenzó a las cinco de la tarde.

Presidió el señor Azpiazo, actuando de Secretario el señor Suárez.

Se aprobó el acta.

Un recurso

El Alcalde comunica a la Cámara haber designado al Intrado Freixas Pasenal para que lleve la representación del Municipio en el recurso contencioso-administrativo que ha interpuesto la "Havana Telephone Co." contra la resolución del Alcalde, por la cual se obliga a dicha Compañía a soterrar los alambres aéreos en un término de seis meses.

La Cámara se dió por enterada de esa designación.

La plaza San Salvador

Se dió lectura a un mensaje del Alcalde recomendando que se eleve el alquiler a la manzana de terreno conocida por plaza de San Salvador, en el Cerro, propiedad del Municipio, que se tiene arrendada a un particular en un ínfimo precio.

Dicho mensaje pasó a la Comisión de Hacienda para que, con vista del contrato de arrendamiento, informe a la Cámara si puede reinducirse éste sin quebranto para el Municipio.

Caso de ser favorable el informe, deberá notificarse la rescisión del contrato al actual propietario antes del primero de Julio próximo.

Luego, por exigirlo así la ley, se sacará a subasta el arrendamiento de dicha manzana de terreno, por el nuevo precio que se señale.

Los carretones

El Alcalde, en otro mensaje, propone a la Cámara que sólo se cobre de arbitrio ó contribución a los carretones de dos ruedas, en el próximo ejercicio, un semestre, ó sea de Julio a Diciembre, toda vez que por acuerdo

del Ayuntamiento desde el día primero del año entrante estará prohibida terminantemente la circulación de esos carretones en la Habana.

La Cámara acordó de conformidad con lo propuesto por el Dr. Cárdenas.

Sobre una indemnización

Se dió cuenta de una providencia del Juez del Este, ordenando que se incluya en el presupuesto de 1911 a 1912 la cantidad que se adeuda a la "Havana Hotel Co." como indemnización por una faja de terreno de su propiedad situada en Prado y Animas, de que la expropió el Ayuntamiento para destinarla a ensanche de vía pública.

Pasó a la Comisión de Hacienda.

Pleito ganado

La Cámara se dió por enterada de haber fallado la Audiencia a favor del Ayuntamiento en el pleito que le puso osé Rodríguez Zamora, por haberse ordenado el desalojo del kiosco que estaba situado en Galiano número 20.

El reparto "La Fernanda"

Varios propietarios del reparto "La Fernanda," en Luyanó, solicitan se revoque el acuerdo por el cual se exige la construcción de portales en todos los edificios que se levanten en dicho reparto.

Desean dichos propietarios que esa obligación se mantenga solamente para las casas que se construyan en la calle central, ó sea la carretera que va a Güines.

El Alcalde recomienda que tome acuerdo sobre esas peticiones.

La Cámara acordó pedir informe al Departamento de Fomento antes de resolver.

Una estatua

El Alcalde envía al Ayuntamiento una comunicación de su colega, el de Victoria de las Tunas, solicitando que la Cámara contribuya con alguna cantidad a la suscripción abierta para erigir una estatua en aquella ciudad al general Vicente García.

Como el Ayuntamiento habanero ya había acordado en sesiones pasadas contribuir a esa suscripción, se dió por enterado simplemente del escrito del Alcalde de Victoria de las Tunas.

Los Mataderos

Quedó sobre la mesa, para discutirlo en la próxima sesión, el informe que sobre el estado de los Rastros de la Habana ha emitido la Comisión especial nombrada para girar una visita de inspección a los mataderos.

Según nuestras noticias, en dicho informe se proponen reformas en el matadero de Regla.

Designación plausible

Se leyó una moción del concejal señor Fernando Suárez, proponiendo que se acordase manifestar al Secretario de Gobernación el agrado con que ha visto el Ayuntamiento la designación del comandante Plácido Hernández, para desempeñar interinamente la Jefatura de Policía de la Habana.

Fué aprobada por unanimidad dicha moción.

Los Presupuestos

Dióse cuenta de una moción de los señores Veiga, Batet, Guines, Hernández, Cárdenas, León y Quintana, declinando toda responsabilidad que pudiera exigírseles en cualquier tiempo por la demora en discutirse los presupuestos, estando como están limitadas las facultades de los concejales, en cuanto a esa materia se refiere, a lo preceptuado en los artículos 197 y 198 de la Ley Orgánica.

El señor Valladares presentó acto-

seguido la contraproposición siguiente:

Al Ayuntamiento. Este Ayuntamiento no puede adoptar el acuerdo propuesto por el señor Veiga y otros señores concejales, porque de nada valdría la resolución que se adoptase en ese particular, toda vez que la Corporación no puede darse por ignorante de que el ante-proyecto de presupuesto fué enviado por el Ejecutivo en 30 de Marzo con objeto de que se estudiase y resolviese su nivelación, dado el enorme déficit que arroja el cómputo de ingresos y gastos acordados; y con tanto más motivo no puede llamarse a engaño en cinco de Junio, cuando de dicho estado de cosas se dió cuenta a este Ayuntamiento en 10 de Abril; habiendo acordado el pase del ante-proyecto a la Comisión de Hacienda para estudio de la nivelación, en 13 del último citado mes; conociéndose desde entonces que los extremos que abraza la moción que aquí se discute no habían sido cumplidos; que no podían serlo lo saben los señores concejales todos, pues la Ley dispone que el Presupuesto se exponga al público nivelado, y a ese objeto es que se pasó en tiempo por la Alcaldía a la consideración de este Ayuntamiento, porque qué objeto tendría la exposición al público de un proyecto que presentara el enorme desnivel que ofrecía el que está sobre el tapete? No es ese el espíritu de la Ley, pues lo que con esa trámite de exposición busca, es que los vecinos hagan sus observaciones respecto de lo que ha de ser la base fiscal de la Administración, lo que no resultaría desconociendo que se resolviera sobre un déficit de tanta monta como el que ofrece el cálculo de las operaciones sometidas a nuestra consideración.

Además, el señor Veiga y los demás firmantes de la moción entendían que el artículo 196 de la Ley Orgánica debía cumplirse como aceptó la Comisión de Hacienda la responsabilidad del estudio que ha debido hacer, a juzgar por lo actuado, ó sea que en 18 de Abril solicitó (el señor Presidente de dicha Comisión por conducto del señor Presidente de este Ayuntamiento) del Ejecutivo ciertos datos que estimó necesarios para proceder a la nivelación? ¿Por qué en esa fecha de 18 de Abril, en vez de pedir datos no devolvió el documento de que se trata para que se llenaran los requisitos que a su juicio requería el cumplimiento de la Ley? ¿Es que se quiere ahora, a "posteriori," eludir responsabilidades para hacerlas pesar sobre el Ejecutivo, cuando en realidad durante los dos meses transcurridos desde que recibió el ante-proyecto de Presupuesto para 1911 a 1912, ha habido tiempo más que suficiente para estudiarlo, nivelarlo y disponer el Contador formase el proyecto que debía ser expuesto al público? Lo único que pudiera alegar el señor Veiga y sus demás compañeros, y que yo someto a la consideración de este Ayuntamiento, es que si los datos que solicitaron en 18 de Abril la Comisión de Hacienda y Presupuestos por conducto de su Presidente no han sido suministrados, no han podido llevar adelante por ese motivo sus trabajos, quedando exento de responsabilidad dicha Comisión y en su consecuencia este Ayuntamiento) y en ese único caso es que habría de conocerse por qué y por quién han sido demorados; que acaso sea esa la causa de la responsabilidad de que no llegue a formarse el Presupuesto y haya de regir el del año en curso con el consiguiente perjuicio de los servicios públicos.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes. Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

VERDADERO VINO

KOLA Y COCA

DEL DR. TAQUECHEL

TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO

Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales. Se emplea con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALESCENCIA.

Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUECHEL, Obispo número 27, Habana.

Advertisement for NERVITA medicine, including sections for 'JARABE de GLICEROFOSFATOS Y FORMIATOS', 'AGOTAMIENTO FISICO Y MENTAL Y PERDIDA DEL VIGOR SEXUAL e IMPOTENCIA', 'EXTENUACION ORGANICA EN GENERAL Y PARA AYUDAR EL TRABAJO INTELLECTUAL', and 'SANGRE, NERVIOS, MUSLOS Y CEREBRO CONSUMIDOS POR LA ANEMIA ADQUIEREN VIDA Y VIGOR'.

MUEBLERIA LA ESTRELLA de COLON GALIANO 37, esquina a VIRTUDES

Mimbres finos. Desde hoy pone a la venta extenso surtido, últimos modelos. Construcción fuerte. Precios módicos. Neveras, mesas-comedor, fabricación especial de la casa, desde \$14.00 a \$54.00. Surtido. Juegos de cuarto, comedor y salitas, estilos Luis XV y arte nuevo, alhería de caoba, enrejillada, tapizada y cuero. Visite esta casa, que garantiza todos sus trabajos.

CURACION PRONTA y RADICAL de las ENFERMEDADES SEXUALES POR EL METODO

Advertisement for 'DOCTOR CHABLE' medicine, claiming to cure venereal diseases and other ailments. Includes text: '200.000 Enfermos sanados de SARPULLIDOS ULCERAS SARNOSAS INCIDENTES VENEREOS' and '300.000 Enfermos sanados de GONORREAS, FLUJOS BLANCOS PERDIDAS SEMINALES ATONIA DE LOS ORGANOS'.

Advertisement for 'Villacabras' natural purgative water. Text: 'Agua Purgativa Natural VILLACABRAS Opera bajo pequeño volumen, sin cólicos ni constipación; es superior a cualquier otra en las enfermedades del HIGADO y de los INTESTINOS. Sin rival contra los disturbios gástricos.' Includes dosage information: 'DÓSIS PURGATIVA: 1/2 Frasco, una Copa. DÓSIS LAXATIVA: 1/4 Frasco, una Copita.' and 'DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS.'

Advertisement for cancer treatment without surgery. Text: 'SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.'

Por esas razones fundamentales propongo que se desestime la moción...

Y en su consecuencia se somete a la consideración de este Ayuntamiento...

Restablecida un tanto la calma, se da lectura al acuerdo de la Comisión de Hacienda...

El Sr. VALLADARES.—Pido que quede sobre la mesa ese acuerdo...

Y efectivamente rebote en razonado discurso todos los puntos fundamentales...

El Sr. SARDINAS.—La moción del señor Veiga implica la derogación del acuerdo...

Si ese proyecto no venía en forma, puesto que no estaba nivelado...

El Sr. VEIGA.—Yo sólo deseo declinar mi responsabilidad...

Varios concejales explicaron sus votos. La contra proposición del señor Valladares...

El Dr. Núñez Pérez votó a favor de la proposición y de la contraproposición...

La sesión terminó a las siete y cuarto de la noche.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION Presupuesto ultimado

La Sección correspondiente de la Secretaría arriba citada, ha dado por terminado el examen del Presupuesto...

SECRETARIA DE HACIENDA La asistencia de los empleados a las oficinas

El Subsecretario de Hacienda ha presentado el siguiente informe...

En esa virtud, y considerando que según el último párrafo del mencionado artículo 156...

De usted muy atentamente.—Gustavo Alonso, Subsecretario de Hacienda.

SECRETARIA DE JUSTICIA La ley de caza

El señor Centelles, Inspector de la Fauna Cubana, celebró una conferencia con el Ldo. Barraqué...

Movió el señor Centelles en su solicitud la noticia de que por uno de los Juzgados Correccionales...

El señor Secretario promovió al señor Centelles secundarle en su laudable empeño...

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA La fiesta del Arbol

En la Secretaría de Instrucción Pública se han recibido telegramas de Guanajay, Candelaria, San Antonio...

Invitación Una Comisión de Maestros de San Antonio de los Baños...

Los comisionados invitaron al señor Mendoza Guerra para que concurriera a la fiesta escolar...

También rogaron al señor Subsecretario que invitase en nombre de la Comisión al Secretario interino doctor Varona Suárez.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Reparaciones en la Audiencia

Se ha trasladado a la Secretaría de Justicia los informes del arquitecto señor Centurión...

Los proyectos de Mataderos en Campuchuela, Media Luna, Niquero, Yara, y Calisto...

Baños en construcción Se ha sometido a la aprobación del Secretario...

Caducado Se ha dictado un Decreto declarando caducada la concesión hecha a don Félix Beltrán...

Muelle en Regla Se ha concedido permiso provisional a la Compañía de Jarca...

En Nueva Gerona Se ha aprobado el acta de recepción de un muelle en Nueva Gerona...

El Acueducto de Caimanera Se ha comunicado al Ingeniero Jefe de Oriente...

No se puede acceder A la Secretaría de Hacienda se le ha comunicado que no se puede acceder a la petición...

Una prórroga Al señor Francisco Negra se le ha participado que amplíe su solicitud...

No se puede evitar Se ha manifestado al Alcalde Municipal de la Habana...

Para elevar a escritura Se ha autorizado al Ingeniero Jefe del abasto de agua...

SECRETARIA DE AGRICULTURA A la Prensa Los diarios y periódicos—especialmente los del interior...

Reglamento aprobado Ha sido aprobado el Reglamento de los Baños de Santa María del Rosario.

Servicio de tuberculosis Se ha manifestado al Jefe Local de Sanidad de Cárdenas...

Tanques que infringen la ley Se ha trasladado al Administrador del Ferrocarril del Oeste...

Brigada autorizada Ha sido autorizado el Jefe Local de Sanidad de Jaruco...

ASUNTOS VARIOS Justo Pilar Cerominas Para un asunto que le interesa mucho...

Donativos Para el pobre de Carlos III: Una devota de la Virgen del Carmen...

Otro donativo Un devoto de la Caridad del Cobre, nos envía un peso americano...

RETRATOS Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante.

Crónica Judicial EN EL TRIBUNAL SUPREMO Licencia

La Sala de Gobierno ha concedido cuatro meses de licencia para asuntos propios a la señorita Luisa Arrainz...

Queja con lugar Ha sido declarado con lugar el recurso de queja que interpuso el ex-Juez de Marianao...

SECRETARIA DE SANIDAD El agua en el Hospital número 1

El Secretario de Sanidad ha dirigido al Secretario de Obras Públicas la siguiente carta:

En el Hospital número 1, por recordo absoluto, se me notifica la carencia absoluta de agua...

No dudo que usted, con el interés que demuestra para todos los asuntos, se tome empeño en esto...

Propuesta de ascensos El Dr. Alfredo Domínguez ha sido propuesto para el cargo de médico tercero del puerto de la Habana...

El Dr. Alfredo Domínguez ha sido propuesto para el cargo de médico en la plaza del Dr. Wenceslao Villa Urrutia...

El hombre que posee un sistema nervioso saludable, realiza más con menos fatiga...

La mujer con nervios saludables, no es negligente, débil o se halla desamparada...

Todos los hombres o mujeres que sufren de estas formas de nerviosidad, conciben con el nombre de Neurastenia...

Estas maravillosas pastillitas no contienen mercurio ni ninguna otra droga nociva.

Una caja de Esencia Persa para los Nervios proporcionará mucho bien...

German Kali Works Empedrado 30—Apartado 1007—Habana

Enviaremos nuestros libros gratis a los agricultores en Cuba.

Retratos superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía...

Retratos nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales oje UN PESO.

Retratos pruebas para hacer los retratos a gusto del interesado.

Retratos

Retratos

Retratos

Retratos

Retratos

Retratos

Retratos

Retratos

Retratos

Retratos

Retratos

Retratos

Retratos

Retratos

Retratos

Un Color Anacarado. Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto...

MEJILLAS DE COLOR DE ROSA. No hay color cuya belleza pueda ser comparada con el que adorna las mejillas de la joven saludable...

ANIODOL. EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO. Sin Mercurio ni Cobre según información del Sr. FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907)...

Lo que significa un sistema nervioso saludable para Ud. Un fuerte y vigoroso sistema nervioso significa salud, fuerza y habilidad...

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROICAL.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR.

EL ELIXIR DE LACTOPEPTINA. Según fórmula del DOCTOR BEAUME DOCTOR GONZALEZ. preparado por el DOCTOR GONZALEZ.

Esencia Persa para los Nervios. Estas maravillosas pastillitas no contienen mercurio ni ninguna otra droga nociva.

DISPEPSIA y Enfermedades del Estómago e Intestino. se curan en poco tiempo a los 95 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas...

Retratos superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales oje UN PESO. SEIS Imperiales oje UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos a gusto del interesado.

PARA LA MUJER



Una artista de otros tiempos

Rachel

Los triunfos de la escena son los que más pronto se esfuman. El poeta, el músico, el pintor, el escultor, el arquitecto, al morir deja su obra a la posteridad; mientras que al apagarse la vida del actor ó del cantante, de su gloria no queda sino la memoria.

Bien grande ha de ser ésta, para que sobreviva, como leyenda, y pase el laureado nombre á guisa de herencia á los siglos venideros.

No en vano decía Musset, con triste ironía, de la Malibran: "¡Qué! muerta dos semanas hace y no olvidada aún!"

El renombre de los más famosos actores difícilmente dura más que la generación que los aplaudió. Así que es de admirarse que Rachel Félix, difunta en 1857, sea todavía una fuerza vital en la historia del teatro francés. Últimamente su fama ha brillado con nuevos destellos, porque varios críticos, sugestionados por el eco de su magnética personalidad, han hecho mayores investigaciones y sacado en limpio ante nuestros ojos, la inmortal trágica francesa. Mlle. Valentine Thompson, ha publicado una admirable "Vida Sentimental de Rachel," y Mr. Francis Gribble, acaba de dar á la imprenta un volumen importante, cuyo título es: "Rachel, her Stage life and her Real life," los cuales completan, con material nuevo, las críticas y las impresiones que nos han legado de la insigne artista plumas tan autorizadas como las de sus contemporáneos Jules Janin, Théophile Gautier, Charlotte Brontë y Alfred de Musset.

Pocas veces una reputación ha sido tan unánime y sólidamente cimentada por el contenido de la opinión popular y de la técnica: entre los grandes histriones del mundo, el genio de Rachel es aquél del cual nadie jamás ha dudado. Otros han llegado á grandes alturas: ella sola ha fulgurado como creadora, en las cimas inaccesibles de la poesía dramática. Porque no sólo tenía Rachel una voz maravillosa, amañada por la enseñanza de Sansón, unos ojos extraordinarios, una fisonomía de rara movilidad y poder, una gracia sin igual y una distinción de modales que transportaban al auditorio que la veía y escuchaba: fué más allá su influencia, y su nombre figura en la historia de las letras francesas como la de una benefactora.

Al consumirse el fuego del rutilante movimiento romántico, entre el fracaso de "Los Burgueses" y la aparición del teatro de Emile Augier y de Alexandre Dumas (hijo), Rachel renovó el repertorio oficial, trayendo á la escena, después del olvido de muchos lustros, las tragedias de Corneille y de Racine; haciendo, gracias á su talento, popular el teatro clásico del siglo de oro, y dando con este paso un nuevo giro á la producción dramática de su tiempo.

De su arte ¿qué hemos de decir? Es inútil apurar el arsenal de adjetivos superlativos, nosotros, que no la hemos visto. Ahí están las críticas, aunque sean flambres, en las obras de Jaime y de Gautier, y el entusiasmo de estos aún enciende el nuestro al evocarla.

Queda la historia de su vida, corta y triste y humilde, á más no poder, en los principios.

Nació en la mayor pobreza, y en sus diez primeros años supo muchas veces lo que era carecer de pan y de albergue. Sus padres, arrastraban á su larga familia por la Suiza, por Alemania, haciendo todos los oficios, probando todas las suertes para alimentar miserablemente á sus hijos. Rachel vendió flores en las calles,

cantó y tendió la mano pidiendo limosna. Llegada á París, no tardó en encontrar quien supiera advertir la calidad excepcional de su voz y ver en sus profundos ojos negros la luz de la inteligencia.

Entró como alumna gratuita en la clase de canto de Choron. No permaneció allí más que unos cuantos meses: pasó á la escuela libre de declamación que dirigía Saint-Aulaire. Ahí empezó su verdadero aprendizaje teatral.

Ocho años luchó y estudió antes de debutar en la comedia francesa. Tuvo que aprenderlo todo. De extracción baja, sin cultura de ninguna especie, ignorante y ordinaria, se publicó al extremo de ser en la escena la más majestuosa de las reinas, la más elegante de las mundanas, la más refinada de las "preciosas." Adornó su mente privilegiada con los tesoros de las bellas letras y conoció á fondo, á fin de

interpretarlo con autoridad, el teatro clásico en toda su extensión.

Llegó á tomar parte activa en la dirección del teatro nacional, y Mr. Gribble refiere en su libro un incidente curioso: cómo Rachel, nombró á Arsene Houssaye director de la comedia francesa. Luis Napoleón era, á la sazón, Príncipe Presidente. Houssaye fué llamado al Elysée, donde Mlle. Rachel, haciéndolo los honores de la casa, le ofreció el colgado puesto.

La llegada á París de la Ristori, suscitó un disgusto, después del cual, la llamada favorita se despidió de su amado círculo para hacer una gira por América.

Representó durante una temporada en Nueva York y algunas otras ciudades de los Estados Unidos, pero su salud quebrantada pedía descanso; vino en busca de él en el invierno de 1855 á la Habana. Qui-

zás exista todavía algún veterano de aquellos tiempos que haya presenciado en esta ciudad la gran trágica en la Folla de Racine, en "Les Illustres," de Corneille ó en "Adrienne Le-audreux," de Legouvé.

Pero sus días estaban contados; la implacable tuberculosis había hecho presa en su frágil organismo. El invierno siguiente, imposibilitada para el trabajo, lo pasó en Egipto, en busca de salud; volvió á París algo esperanzada, pero pronto tuvo que abandonar todo, y volviéndose de nuevo hacia el Mar del Norte á la Riviera, donde expiró. Tenía 37 años.

Mucho había sufrido; pero en los veinte años que duró su carrera teatral, condensó una larga vida de actividad y de emociones; fué segura en la meta de su gloria, mas no perdió las amarguras de la vejez, ni de los rivales, ni de la decadencia.

En el vestíbulo del Teatro Francés una estatua de mármol, que es una hermosa obra de arte, representa á la joven Rachel en el papel de "Tela" y mantiene lozana en los frentes de los espectadores de la "Casa de Molière" la memoria del más insigne de sus actores.

BLANCHE Z. DE BARALT.

CARTAS A LAS DAMAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 10 de Mayo de 1911.

II

En sufragio de las víctimas de la Indefinida se celebraron el día 2 de Mayo varias misas desde las nueve de la mañana en el Obelisco de la plaza de la Lealtad, donde fué colocado un altar de campaña.

La esplendidez del día hizo que alrededor del monumento se congregara numeroso gentío.

La capilla situada donde es costumbre todos los años, estaba artísticamente adornada con flores.

Desde el día antes por la tarde habían guardado en aquel paraje los milicianos veteranos.

A la solemne misa asistieron las autoridades de la plaza con sus Escuelas Mayores respectivos, el Ayuntamiento, representaciones oficiales, invitados, etc. La banda de Infantería tocó durante el sacrificio, que terminó á las nueve y media. A continuación se realizó un responso y la artillería hizo salvas de funeral.

Muy interesante es la serie de conferencias que bajo el título general de "Horizontes de España," está dando en el Centro de Cultura Hispano-Americana el culto escritor y director de la revista "Ateneo," don Mariano Miguel de Val.

En la primera de sus disertaciones nos presentó el "Reflejo de la vida regional española en América," lo cual hizo con gran amenidad y elocuencia. En la segunda analizó el ferrocarril en proyecto al través de Marruecos que reduce á sólo dos días y medio la travesía marítima de nuestros viajes á América, y acorta muchísimo la distancia entre ésta y Europa.

Del Val fué muy aplaudido al terminar tan interesantes conferencias.

Ya referí á ustedes en una de mis últimas Cartas que unos cuantos entusiastas del poderoso genio de Wagner tuvieron el noble empeño de formar en Madrid una agrupación en la que se rindiera culto al gran músico. Pues bien; esta iniciativa ha sido llevada á efecto, y un feliz resultado les ha acompañado en sus gestiones.

Después de aprobado el reglamento y viendo ya entre sus filas á miles de entusiastas wagnerianos, el día 4 dió la Asociación el primer acto de vida, organizando una velada en el teatro de la Princesa. Acudió numeroso público que pasó una tarde agradabilísima, celebrando de corazón á los iniciados



1. Sombrero de paja, en forma de pavoro, con guirnalda alrededor de la copa sobre estrecha cinta de seda.

3 y 2. Tocas de ala vuelta, con florones de pluma; el primero en forma de pompón y el segundo formando abundante cascada.

4. Última creación en sombreros de paja, prendida el ala con una pluma y cubierto en su centro por caprichosos ramos de flores.

5 y 6. Caprichosos modelos de capricho, creación de Mme. Lenthéric.



7. Precioso traje de seda azul celeste, con sobrefalda de gasa, bordada en cristal, creación de Roizot Hermanas.

8. Traje de satén negro, guarnecido de broderie y encaje antiguo, con gorgera blanca.

9. Modelo caprichoso para soirée, también creación de Roizot Hermanas.

10. Mme. Bourgart, cuyo traje, última creación parisién, ha llamado extraordinariamente la atención por su elegancia y sencillez.

res. á los conferenciantes, muy especialmente al ilustre escritor Félix Borrrell, á la cantante García Rubio, que cantó muy bien los lieder, y á la Orquesta Sinfónica, que efectuó con su habitual maestría algunos fragmentos de Wagner.

Es innegable que el genio de Leipzig tiene cada día más adeptos. Dando una prueba de su amor al arte y, por consiguiente, al arte, asistieron á la fiesta las reinas Victoria y Cristina y la Infanta Isabel, quienes acompañaban á la Marquesa de Navarres y la señorita de Loygorri.

Otras fiestas, las del gran mundo, que no llevan trazas de disminuir sino antes bien de aumentar por días, sobre todo en estos de Mayo y casi todos los de Junio, hasta que lleguen los destinados al verano, en que ese mismo mundo y sus mundanas alegrías, ese mismo "mundo" y sus mundanas alegrías, se trasladarán á otros parajes.

Empecemos, que la lista no es corta: Entre los elegantes banquetes que á diario se celebran en el hotel Ritz, hay que señalar el dado hace muy pocas noches por el Conde de la Cigera, al que asistieron entre otras distinguidas personas: la Duquesa y el Duque de Santo Mauro y su hija Casilda, la Duquesa y el Duque de Arjón, la señora de Iturbe y su hija Piedad, la Marquesa de Ivanrey, el Conde del Real, el Príncipe Schwazemberg, los Marqueses de Seala y de Narros y don Alberto Sedano.

En honor de los distinguidos extranjeros que se encuentran en Madrid, Condes Jean de Castellane y Condes de Ganai, se han celebrado también varios banquetes, entre otros, uno en casa de los Duques de Santo Mauro, otro en la de la señora de Iturbe, otro en el palacio del Duque de Alba y otro dado por los Marqueses de Ivanrey en el hotel Ritz.

Se anuncian varios cotillones en la Embajada de Francia, en el hotel de los Marqueses de Casa-Torres y en la Legación del Japón. Muy bonito sarao el celebrado hace tres ó cuatro noches en casa de los duques de Santa Luisa.

Anteayer hubo una agradable y brillante recepción en casa de la Marquesa de Vistabella. De cinco á ocho de la tarde desfiló por aquellos salones una parte de la sociedad de Madrid para saludar á la distinguida dama, que obsequió á sus amigos con un té espléndido. En uno de los salones se organizaron animadas partidas de bridge.

Tuvo efecto hace pocas noches una brillante fiesta en la suntuosa residencia de los señores de Lázaro Galdeano, en honor de las distinguidas familias argentinas de Palacios y Cáceres. Si el marco es magnífico, una de las bellezas en cuyo honor se celebraba la fiesta—la señorita de Palacios—era digna del marco. Es una espléndida y juvenil hermosura, que pronto contraerá matrimonio con el caballero y opulento señor Verseche, argentino también.

La Marquesa de Casa-Madrid, (Aníjca Lopez) distinguida y muy bella cubana inauguró noches pasadas los elegantes salones de su nueva casa con un baile en honor de sus deudos los señores don Carlos y don Daniel Santiago Concha y de sus hijas Carmen, Emiliana y Olivia.

Don Carlos de Santiago Concha, que ha sido varias veces Ministro de Estado en Chile, Presidente de la Cámara de Diputados, Ministro Plenipotenciario en la República Argentina, que

contribuyó á establecer la paz entre Chile y la Argentina y reúne otros muchos méritos que le dan un rango enviable entre los hombres políticos chilenos, ha sido designado ahora para representar á su país, en la coronación del Rey Jorge de Inglaterra.

Mucha animación reinó durante toda la noche en el salón de baile. Hacían los honores las hijas de la duquesa de aquel salón, las bellísimas Isabel y Josefina Santiago Concha y su hermano.

Muy lucida también, y también muy reciente, la fiesta celebrada en la Embajada de Francia, y en la que madame Geoffroy mostró una vez más su alta distinción y su delicada elegancia. Realizaba su esbelta figura con una toilette blanca, de brocado; en la cabeza llevaba una espléndida diadema de brillantes.

De raso liberty color oro era el traje de la Marquesa de Ivanrey; la diadema de brillantes con una esmeralda en el centro, era una preciosidad.

Blanco, velado por una gasa negra bordada de strass, era el vestido de la Condesa Jean de Castellane.

Puso fin á la fiesta el cotillón perfectamente dirigido por los secretarios de la Embajada M. Tripier y M. Aguepax, con Mme. de Wieme y la baronesa d'Eranges.

Anoche se celebró en la Legación Argentina un banquete seguido de recepción en honor del ex-Presidente señor Figueroa Alcora, su esposa y su hija; de sus hermanos los señores de Figueroa (don Pedro) y de los señores de Llovet y de Posse, que los acompañan en su viaje.

Honró la comida con su presencia la Infanta Isabel, acompañada de su dama y de su secretario tesoro.

El comedor estaba adornado con flores, y la mesa con artísticos centros.

El señor Figueroa Alcora lucía la banda de Carlos III, que le fué concedida por el Rey. Su esposa ostentaba la Cruz de la Orden de María Luisa. Por cierto que esta insignia es una de las que poseía la Infanta Isabel. Al recibirse en Buenos Aires la noticia de que S. M. había concedido á la distinguida dama aquella condecoración, en los momentos en que se encontraba allí S. A., y no existiendo en la capital del Plata tal insignia, la Infanta envió una de las suyas á la señora de Figueroa.

Terminado el banquete acudieron á la Legación muchos representantes del Cuerpo Diplomático y distinguidas personas de la sociedad de Madrid, invitadas á la recepción.

El notable arquitecto, señor Lampérez y el ilustre artista señor Blay, que en unión del Marqués de la Torre, tan inteligente en materias artísticas, componen la Comisión de la Sociedad Amigos del Arte, encargada de organizar la Exposición de Arquitectura española, que se ha de celebrar en el Palacio del Retiro, llevan muy adelantada los trabajos, esperando podrá inaugurarse tan interesante certamen de un día á otro.

El Ayuntamiento de Alhama de Aragón ha acordado dar el nombre de la Marquesa de Squilache á una de las principales calles de la población, como justo homenaje á la caritativa dama, que últimamente ha costado las ropas y efectos de que carecía el hospital de Alhama.

Bodas celebradas: La de la señorita de López Barrueta, con el joven abogado don Honorio

Valentín Gamazo; la de la señorita Carmen Tejera, con don Alvaro Miranda y F. de Ponte; la de la señorita Milagros Alvarez y González de Castejón, hijas de los condes de Chacón, con don José María Pedrosa y Miranda; la de la señorita Rosario García Alíx con don Francisco Figueroa y la de la señorita María de Lourdes Sagastizabal y Núñez, con don Juan de Arenzana y Chinchilla.

Por celebrar: Los Marqueses de Cortina (el es el Gómez Acebo, ella una Modet, cubana), han pedido para su hijo primogénito la mano de la señorita de Pombó.

En este mes tendrá lugar el enlace de la señora doña Josefa Pardo y Manuel de Villena, viuda de Agrela, con el Duque de Sueca, Conde de Chinchón.

Y, en fin, han sido pedidas y concedidas más manos aún: la de la señorita Aurora Fuster para don Antonio Fernández Val y la de la señorita Dolores de Sol para don Carlos de R. vuela.

Los Marqueses de Argüelles se han instalado en la Huerta, de regreso de su viaje por el extranjero.

Ha llegado á Madrid el ex-Ministro de España en el Brasil, señor Fernández Vallín, que en breve saldrá para la Habana, donde lleva la representación de nuestro país. Es uno de los diplomáticos más notables de nuestra patria. Pertenece á muy distinguida é ilustre familia cubana. Se le acaba de conceder la placa de Isabel la Católica.

Han fallecido: En la residencia de los Padres Agustinos de El Escorial el muy reverendo padre Manuel Denis, persona de gran sabiduría y esclarecidas virtudes.

El notable autor dramático don Francisco Pleguezuelo; caballero á carta cabal, espíritu honrado y generoso.

El oficial retirado de la Armada, don Luis Calderón y Abril, digno de las muchas simpatías con que contaba. Y el popular escritor don Salvador Granés, hombre ameno, bueno y buen literato.

Es opinión de bastantes inteligentes que ninguna comedia de Linares Rivas aventaja á La raza, estrenada en la Princesa hace poco más de una semana, en la facilidad, ligereza y sencillez del procedimiento dramático, ni la brillantez y donaire de la forma. El asunto de esta obra, que es la lucha, ó más bien el antagonismo y aversión de la aristocracia de la sangre y de la del dinero, ha sido abordado, estudiado y resuelto, bajo aspectos diversos, con tendencias variadas, por dramaturgos insignes, en España y fuera de ella. El mismo Linares lo ha tratado en más de una comedia muy felizmente, si bien nunca con la deliberada intención que en esta obra ha puesto. La decadencia de la aristocracia y la conveniencia ó la necesidad de que la savia fuerte de las nuevas noblezas se infiltre en ella, para lozanarla y fecundizarla, es lo que Linares Rivas nos ofrece en su nueva comedia.

La interpretación irreprochable. María Guerrero dió en su papel de Constanza una muestra seductora de su arte personalísimo de actriz de comedia. Salió, como siempre, admirablemente vestida. En mi próximo Ecos me ocuparé de estas *toilettes*, que "llevan la firma" de los principales modistos parisienses.

Fernando Díaz de Mendoza, que trabajó con valerosa abnegación artística, pues se hallaba enfermo (tenía más de 39 grados de fiebre), mereció y cosechó aplausos muy sinceros. Emilio Thuillier, cuyo beneficio se celebró esa noche, hizo á su papel los honores dignos de un beneficiado, interpretando el personaje con una sobriedad y un arte justo y perfecto. Madrano fué muy aplaudido al terminar una primorosa escena del segundo acto. Todos los demás igualmente acertados.

Como fin de fiesta, se estrenó un entremés de los Quintero, *Rosa y Rosita*, que es una nueva filigrana, graciosa y delicada de los insignes autores sevillanos. María Guerrero y Thuillier realizaron con sus primores, el bellísimo juguete, que fué aplaudidísimo. Y no ya más.

Salome Núñez y Topete.

El Centenario de Jovellanos

Desde Madrid

La Junta del Centenario se trasladó á Madrid, y ello ha sido causa de este breve paréntesis en mis crónicas. Como desquite serán dos los temas en que sucesivamente me ocuparé desde la Corte: el primero acerca del Congreso Internacional de Agricultura celebrado en el Palacio de Bellas Artes del Retiro; el segundo sobre los trabajos, visitas y gestiones de la Comisión del Centenario para redear este de aquel esplendor que tal fecha requiere.

Hay quien no cree en la eficacia de los Congresos Internacionales. Se les tilda de inconcretos, vagos; excesivamente temporizadores en sus acuerdos y conclusiones. Hay, con efecto, en la convivencia mundial, no pocos extremos, multitud de ideas, que parcialmente examinadas con relación á sólo un país resultan antagónicas con las mismas ideas referidas á otra Nación. Se requiere, por tanto, que los acuerdos se examinen y redacten desde un punto de vista muy elevado, so pena de convertir las discusiones en disputas, no ya entre representantes de diversas procerencias, sino entre los de un mismo origen.

Vayan como ejemplos, algunos de los puntos suscitados de las más vivas controversias en el Congreso que ahora celebramos.

La Sección primera (Economía Rural) compendia los temas de mayor interés, y ocupaba el primer puesto los "medios adecuados para traer al propietario al campo y evitar sea este abandonado por los obreros agrícolas."

En cualquiera sea la alianza que empuje de derivaciones surgen del simple enunciado que queda transcrito. Los campos se disputaban; y no es Asturias la de menor contingente emigratorio. Sólo un Concejo, el de Piloña, ha descendido desde 1900, hasta 31 de Diciembre de 1910 en cerca de cinco mil habitantes, de 21,000 á 16,745.

En un año han dejado España 200,000 de sus hijos: el 61 por ciento son campesinos. Muchos otros han abandonado la aldea para engrosar las poblaciones tentaculares de que habló el poeta.

Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao,

Zaragoza, aumentan incesantemente, á costa de los pueblos de labradores.

El mal no es sólo de España. Al comienzo del siglo XIX, no había en Europa — exceptuada Constantinopla — más que 21 ciudades con más de cien mil habitantes, con un total de cuatro millones setecientos mil, ó sea el 35 por ciento de la población del viejo continente.

Hacia 1900, el número de esas poblaciones de más de 100,000 almas, era de más de 148, con un total de 40 millones de habitantes, ó sea el décimo de la población total europea.

Por ejemplo, Filadelfia, tenía en 1800, 69,403 habitantes; Nueva York, 60,489; Chicago no existía; Washington, donde acababa de establecerse el Gobierno Federal, tenía algunas calles abiertas pero escasos habitantes. De la población total de Norte América, el 3,37 por ciento correspondía á villas de más de 8,000 almas; el resto se hallaba diseminado. Así consta en el interesante libro de Mr. Weber (*The growth of cities in the nineteenth century*—1899).

Hoy los Estados Unidos tienen 135 ciudades cuya población excede de 30 mil habitantes; 38 pasan de 100,000; y tres tienen más de un millón. Es decir, tienen en 1906, últimos datos que yo conozco, según los cuales resulta:

Nueva York. 2,049,185.

Chicago. 1,441,735

Filadelfia. 1,113,043

En los trabajos demográficos comparativos de Müller (Amsterdam 1908), en los que se excluye á China por la vaguedad de los datos, aparecen diez poblaciones que tienen más de un millón de almas; y á título de curiosidad, los copio, ordenándolos de menor á mayor: Kioto. 1,040,000—(1905)

Buenos Aires. 1,106,699—(1907)

Moscou. 1,359,886—(id.)

San Petersburgo. 1,505,200—(id.)

Osaka. 1,765,000—(1905)

Vienna. 1,979,003—(1907)

Benin. 2,089,923—(id.)

París. 2,735,165—(id.)

Londres. 4,758,218—(id.)

Las aglomeraciones urbanas complican gravemente todos los problemas de índole social. Clásico ejemplo ofrece Inglaterra: de 1891 á 1901, la población urbana se elevó de 21,743,977 (75 por ciento de la total) á 25,054,268 habitantes (77 por ciento); la población rural ha disminuido de 26 á 23 por ciento.

Los pensadores de todo el mundo culto se preocupan en hallar solución á estos conflictos derivados primeramente hacia el problema de mayor urgencia, que es el de vivir.

Los campesinos que van á las ciudades piden trabajo: son los que llaman *amarillos* los obreros asociados en Francia, y en España *esquirols*.

Las grandes masas obreras, reclaman sin cesar medios de subsistencia. Huyen de los campos y engrosan la legión de los inocupados en Barcelona, en Bilbao, en Madrid, en Gijón. Las progandas socialistas encuentran eco fácil en los corazones lastimados, en los cerebros no cultivados, en los estómagos vacíos.

Les arrancan la fe. ¿Qué les dan en cambio? La desesperación, la lucha, el batallar diario, sin tregua ni descanso por mejorar de condición en lides eternas y cruentas.

Hay que procurar la vuelta al campo de los que abandonaron su hogar, sus hábitos, sus ocupaciones, la vida tranquila y ordenada.

Hay que evitar que todo se precipite á la centralización, á la hipertrofia de las ciudades, esforzándose en desenvolver la autonomía de los centros secundarios.

¿Cómo? En las discusiones del IX Congreso Internacional de Agricultura se ha expuesto muy encontrados pareceres.

Concretando á Asturias (y al Noroeste de España en general) cuestión tan debatida, hay que retrotraerla á días no muy lejanos, y aun hoy en vigor en muchas aldeas.

Donde quedan restos de señorío verdadero, amplio y cobal, los colonos no piensan en abandonar sus predios. Quien más quien menos de ellos, figuran todos como propietarios, cumpliéndose con ellos un alto fin social de arraigo.

Hay en Asturias 144,000 contribuyentes por territorial; las cuotas hasta 10 pesetas anuales, pasan de 60,000, sólo hay una superior á 5,000 pesetas; 298 exceden de 500.

En Galicia, el foro complica el asunto. Una mesocracia ambiciosa ha tratado á desnaturalizar el fin moralizador y aristocrático de los arrendamientos perpetuos á bajo precio. Los foreros de antaño han subido, han vuelto á sublevar los segundos, y un señorío holgazán y parasitario engrana y enmaraña la propiedad territorial con la ayuda de curiales ambiciosos é inescusables.

Mientras fué la Iglesia el Banco de los humildes, la depositaria de los bienes forales, tuvo las rentas perpetuas sin elevar: los foreros de hoy, han encontrado en la miseria de los aldeanos pobres víctimas á lo que explotar en sub-arriendos leoninos.

El Estado, órgano supremo de justicia y de paz, habrá tarde ó temprano de intervenir en estos litigios de la propiedad del suelo, con una ley de arrendamientos á plazo largo para impedir que el dueño abuse de los desvalidos é imponga su voluntad con amenazas de desahucio; compensando el esfuerzo del cultivador que mejora la casería á fuerza de sudores, y compartiendo en fin con él sus penas y alegrías como en los buenos tiempos en que la casa del señor era no como va siendo ahora, la de un administrador indiferente, sino la de un consejero, amparador y guía de todos los que viven á la sombra del mismo campanario.

MIGUEL ADELLAC.

7 de Mayo.

Noticias del Puerto

EL SR. TARAFÁ

El conocido comerciante y hacendado, señor José M. Tarafá, llegó ayer á esta capital á bordo del vapor "Saratoza," procedente de los Estados Unidos.

Sea bien venido.

EL "MIAMI"

Salió ayer tarde para Cayo Hueso y Tampa, el vapor americano "Miami," con carga y 25 pasajeros.

EL "CATALINA"

Para New Orleans salió ayer tarde el vapor español "Catalina," con carga general.

EL "SEMATHA"

Este vapor inglés salió ayer tarde para Filadelfia.

PROFESIONALES

GERARDO R. DE ARMAS

GASTON ALONSO BETANCOURT

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5

Dres. Ignacio Plasencia

é Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital núm. 1.

Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 294.

CLINICA DENTAL

Concordia 33, esquina á San Nicolás.

Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é ingleses Johnson.

Precios de los trabajos:

Aplicación de caucho. \$ 0.25

Una extracción. 0.75

Una extracción sin dolor. 2.00

Una limpieza desde. 2.00

Una dentadura desde. 4.00

Orificaciones desde. 3.00

Una corona de oro de 22 kl. 5.20

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO

ALBALADEJO Y DELGADO

Compostela Núm. 101

entre Muralia y Teniente Rey.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, hiecos, agua, alimentos, minerales, materias grasas, azúcares, etc.

Análisis de orinas (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2).

TELEFONO A-3344.

1327 My-1

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños

Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.

DR. PERDOMO

Vías urinarias, estrechez de la orina, venéreo, hidrocele, sífilis tratada por la inyección del 506. Teléfono A-1322. De 12 á 3. Jesús María número 32.

1302 My-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO

Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4.

1332 My-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consultas de 1 á 3.—Consulado 102, antes 114

1321 My-1

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

1309 My-1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA

Oculista del Hospital de Pania y de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pórcos de 3 á 4. Prado núm. 2, bajos. Teléfono A-5101.

1320 My-1

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.

Consultas de 12 á 2.

Aguilar 108 1/2. Teléfono A-3098.

1331 My-1

DR. MANUEL PARAJON

Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanografía; Cursos de Gimnasia bajo método de Llanos, Señoras, Señoras y Caballeros; utilizando el método Link ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telf. F.263.

Clínica: Galiano 50. 26-13 My.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 105 1/2 próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-4912.

1316 My-1

Dr. Joaquin Diago

Especialista del Centro Asturiano

Vías urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19.

1334 My-1

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72

TELEFONO 702

My-1

MIGUEL ANGEL VARONA

ANTONIO J. ARAZOZA

ABOGADOS

De 1 á 5, Cuba 9, por Chacón.

1378 My-1

DR. ARMANDO DE CORDOVA

Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales. Jefe del servicio de alienados del Hospital número Uno. Consultas, exclusivamente para enfermedades nerviosas y mentales, en Neptuno 72, de 1 á 3. Teléfono A-4464.

1515 104-8 F.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA

ABOGADOS

CUBA 50. TELEFONO 5153

DE 8 Á 11 A. M. Y DE 1 Á 5 P. M.

1319 My-1

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 216.—Teléfono: F2505 y A4128.

Grátis á los pobres.

1315 My-1

DOCTOR R. GUIRAL

Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5.

Martique 73, altos. Teléfono A-2711.

1311 My-1

Dr. Nuñez

CIRUJANO-DENTISTA

Habana n. 110

LA NOTA DEL DIA

Parce que ya nos vamos europeizando; ya tenemos todas las tardes sin arbolada, le buza de Bulofo, y tó dzante de la mejor calidad tres sabroso, con azúcar ó sin ella, claro está. Autos, coches, demoiselles, jóvenes chics y chamants, sombreros de todas formas, toilettes de muchas más, pandefines de brillantes, triple esencia de Houbigant, todo lo bello y selecto, la vida del boulevard y del buen tono, desciuela en nuestra rica ciudad. Gracias á Dios. Solamente con minix y opponax se vive la vida intensa, la vida de sociedad. Gracias á Dios. Las familias del súper mundo ya están en Europa, ya comprenden lo que es sentir y gozar pasando las horas muertas moviéndose aquí y allá. Vamos europeizándonos de una manera formal.

BANQUETE-HOMENAJE AL GRAL. GERARDO MACHADO

En la tarde de ayer, cumpliendo acuerdo de la Comisión organizadora del banquete al general Gerardo Machado, visitó al señor Jesús Rodríguez Bautista, Presidente del Centro Gallego, un grupo de la misma, para solicitar el teatro Nacional, en cuyo coliseo se llevará á efecto el gran banquete que se organiza. El señor Bautista ofreció á la Comisión cederles el teatro Nacional, pues á pesar de que dentro de algunos días actuará en él la compañía dramática española que dirige Francisco Fuentes, se hará un paréntesis en el arte, para dar lugar á la fiesta de solidaridad nacional que se pretende realizar en honor del general Machado.

Esta tarde en el local de la Secretaría, Obrapia 36 1/2, se reunirá la Comisión gestora, para dar cuenta de los trabajos realizados y adoptar otros acuerdos encaminados á conseguir que la fiesta obtenga el mayor realce posible, teniendo en cuenta el número de las adhesiones recibidas y las simpatías que inspira el festejado.

He aquí la lista de las adhesiones recibidas durante las últimas 24 horas por el señor Secretario de la Comisión organizadora del banquete: Sr. José Perpiñán; Ramón García Osés, Director de la "E. Agronómica" de Santiago de las Vegas; Senador Francisco Cuéllar; Dr. Vidal Morales, Presidente del Consejo Provincial de la Habana; Sr. Evaristo Via, Alcalde Municipal de Agramonte; Sr. Bernardino Padrón, Alcalde Municipal de Nueva Paz; Dr. P. Sánchez del Portal, Director de Beneficencia; Sr. José Castro Targarona; Dr. Francisco García Garfalo; señor Ceferino A. Méndez, Alcalde Municipal de Cienfuegos; Dr. José Manuel Cortina; Sr. Joaquín Chalons, Secretario de Obras Públicas.

Las adhesiones siguen recibándose en el local de la Secretaría, Obrapia número 36 1/2.

LOS DE OVIEDO

La señora doña Basesquida era una buena y generosa dama de la capital de Asturias; tenía á la vez dinero y corazón; hizo muchas obras buenas, y en pro de los Alfayates fundó una institución que aun hoy subsiste, y que no lleva trazas de morir: la cofradía de la Balesquida. Los alfayates no eran príncipes, ni magnates, ni prohombres de pecunia; los alfayates eran los sastres. Todos los sastres de Oviedo se acogieron á dicha cofradía, que les hacía muchísimo favor, é ibanse el martes de Pascua con las sus alfayatas consiguiendo el campo de San Francisco, á comer su bocadicho en buena paz y compañía. La cofradía les regalaba un rico bollo de excelente pan y una botella de vino; y con entrambos regalos allí se regodeaban de lo lindo, como si no hubiera penas en el mundo. Después, la Balesquida abrió sus puertas á todos los que quisieron comer pan; y por ellas se colaron individuos de todos los oficios, que se divertían fraternalmente, sin olvidar en sus fiestas que antes de dar satisfacción al cuerpo había que darla al alma; y antes de largarse al campo, oían misa; y después de regresar del campo, asistían á una hermosa procesión.

Esta costumbre subsiste hoy en Oviedo; es allí cñebre; es típica, aunque luego fué imitada. Y en aras de esta costumbre, los ovetenses residentes en la Habana celebrarán el domingo su romería, en la que—como la cofradía de la historia—brindan un puesto á quien comer Jese. Será fiesta memorable; y seguirá el ritual de la de allí, porque no faltará en ella la consiguiente carroza, con sus bollos y su vino, y ya está preparada "para luego" la fabada más sabrosa y suculenta que recuerdan los dioses inmortales.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

Centro Castellano Movimiento de enfermos Ingreso: Victor Garcia. Alta: Victoriano Iglesias. Vocal de semana: Manuel Robles.

Centro Balear Ingresaron: José Mendoza, Elvira Núñez, María Pérez López, Dolina Rodríguez, Antonio Torres, María Diaz, Vicente Soriano. De alta: Constantino García, María Gómez, Jesús Montero, Bartolomé Mora, Josefa Navarro, Dolores Blanco, Joaquina Ovalla.

La Benéfica

Ingresaron: Emilio Salto Yáñez, Agustín Cobo Fernández, Ramón Rico García, Manuel Rodríguez Iglesias, Antonio Vázquez Ben, José Armas Garza, Ramón Cordal Pardiño, Francisco Penabaz Fernández, Francisco Varela García, Andrés Rodríguez Pardo, Joaquín Rodríguez González, Antonio Castro Alvarez, José Expósito Alonso, Andrés Varelo Rodríguez, Antonio Figuera, Tiburcio Irazoqui Engorriaga, Manuel Rego Rodríguez, Manuel Iglesias Iglesias, Manuel Vázquez Goyanez, José Alvarez Pérez, José Yáñez Cabeiro, José López Alveita, Manuel Arias López, Andrés Delgado Balboa, Fernando Penas Parga, José Castro Ferrero, José Montero Canelo, José Bañón Rodríguez, Manuel Tansa González, Juan Ben Lourido, José Antonio Domeneche Dupico, Severo Cambeiro, Manuel Pazos Gato. De alta: Juan Rodríguez García, José Muñiz López, Manuel Blanco López, Angel Villanueva Valdés, José María Sevone Cabriño, Manuel González González, Francisco Dorrego Penabaz, Ramón Pérez Vázquez, Aurelio Alfonso Ibuceta, Andrés Pérez Pérez, Ricardo Rodríguez Solloso, Domingo Rodríguez Alvarez, Lorenzo Veiga González, José Lesta Meis, José Castro Astray, Antonio Rodríguez Vázquez, José Domínguez Vázquez, José Castro Puente, Antonio Méndez Incognito, Ricardo López Ares, Andrés Munin Fontán.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 8 DE JUNIO Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia del Cerro. Santos Guillermo, arzobispo, Salustiano, Medardo, Eutropio y Maximino, confesores; santa Sira, virgen y Calpote, mártir. El Espíritu Santo es la fuente de todos los dones celestiales; y así no debemos admirarnos si los que le reciben les llena de ellos. Es imposible que baje á una alma, ó no la enriquezca de sus más preciosos dones. Sus tesoros le acompañan á todas partes, y así como el fuego no puede estar separado de su luz y de su calor, tampoco el Espíritu Santo puede venir á un corazón sin que el alma quede alumbrada toda y abrasada. De aquí aquel gran resplandor, aquella luz pura, aquella inteligencia tan viva, tan estensa, de que fueron dotados todos los discípulos el día de Pentecostés. Estos hombres tan groseros, estos espíritus tan oscuros y tan indóciles, en un instante quedan hechos los oráculos de todo el universo, los doctores de las naciones, la luz del mundo. Ninguna cosa resiste á su penetración. Aquellos hombres antes tan tímidos, aquellos corazones nacidos cobardes, no bien han recibido el Espíritu Santo, cuando se hallan revestidos de una fuerza superior, y animados de una magnanimidad desconocida de todos los pretendidos héroes de la historia. Intrépidos en los tribunales y en medio de los mayores riesgos, los suplicios más crueles, nada puede intimidar su aliento y su constancia. Su fe es superior á todo, y su amor á Jesucristo es invencible. Estos son los frutos de los dones del Espíritu Santo.

Fiestas del Viernes Misas Solemnas; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 8.—Correspondiente visitar á la Purísima, en San Felipe.

ESPECTACULOS PUBLICOS

PAYRET.— Gran Compañía de Zarzuela, dirigida por el popular actor Regino López. Función diaria. Gran función extraordinaria á beneficio de los aplaudidos artistas de la Compañía de Regino, Pilar Jiménez y Adolfo Colombo. Punción corrida. Primero: sinfonía por la orquesta. Segundo: la zarzuela cubana, letra de Joaquín Robreño, música de Manri titulada La Guabinita. Tercero: intermedio de cantos cubanos por los beneficiados, acompañados de mandolina y guitarra por los señores E. Reinos y A. Villalón. Cuarto: monólogo escrito expresamente para este acto en honor de los beneficiados y recitado por su autor señor Gustavo Robreño. Quinto: la zarzuela de actualidad La Revolución de Méjico.

ALBUIS.— Compañía Lírica.— Función diaria. Se pondrá en escena la opereta en tres actos titulada El Vals de Amor.

POLITEAMA HABANERO.— Gran Teatro. Compañía Dramática Española, de Francisco Fuentes.

POLITEAMA HABANERO.— Vaudeville. Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido.

Función á beneficio de los aplaudidos artistas señoritas Dolores Vargas y el señor Lorenzo Quevedo. Primero: la comedia en un acto "La Victoria del General." Segundo: la comedia de Benavente en dos actos titulada Al Natural.

TEATRO MARTI.—

Cinematógrafo y Quinteto "Martí."— Función por tandas. A las ocho: exhibición de varias películas y la obra que lleva por título La Paz de Méjico. A las nueve: vistas cinematográficas y la obra titulada Alma Cubana. A las diez: nuevas películas y el entremés Cachivache en la lata.

Sección de Interés Personal

Dos síntomas característicos de la ARTERIO-ESCLEROSIS



Un remedio, un solo: LA ASCLERINE. Tomar todos los meses dos piloras después de cada comida, durante diez días.

Exíjase la marca "ASCLERINE" Gran Premio en la Exposición de Bruselas 1910. Venta al por mayor: FRIED, MONTÉRIER & Co. 34, Rue des Francs-Bourgeois, Paris. En la Habana: "ORFEBRA SARRA",—Dr. M. JOHNSON

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 8 DE JUNIO Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia del Cerro. Santos Guillermo, arzobispo, Salustiano, Medardo, Eutropio y Maximino, confesores; santa Sira, virgen y Calpote, mártir. El Espíritu Santo es la fuente de todos los dones celestiales; y así no debemos admirarnos si los que le reciben les llena de ellos. Es imposible que baje á una alma, ó no la enriquezca de sus más preciosos dones. Sus tesoros le acompañan á todas partes, y así como el fuego no puede estar separado de su luz y de su calor, tampoco el Espíritu Santo puede venir á un corazón sin que el alma quede alumbrada toda y abrasada. De aquí aquel gran resplandor, aquella luz pura, aquella inteligencia tan viva, tan estensa, de que fueron dotados todos los discípulos el día de Pentecostés. Estos hombres tan groseros, estos espíritus tan oscuros y tan indóciles, en un instante quedan hechos los oráculos de todo el universo, los doctores de las naciones, la luz del mundo. Ninguna cosa resiste á su penetración. Aquellos hombres antes tan tímidos, aquellos corazones nacidos cobardes, no bien han recibido el Espíritu Santo, cuando se hallan revestidos de una fuerza superior, y animados de una magnanimidad desconocida de todos los pretendidos héroes de la historia. Intrépidos en los tribunales y en medio de los mayores riesgos, los suplicios más crueles, nada puede intimidar su aliento y su constancia. Su fe es superior á todo, y su amor á Jesucristo es invencible. Estos son los frutos de los dones del Espíritu Santo.

Fiestas del Viernes Misas Solemnas; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 8.—Correspondiente visitar á la Purísima, en San Felipe.

ESPECTACULOS PUBLICOS

PAYRET.— Gran Compañía de Zarzuela, dirigida por el popular actor Regino López. Función diaria. Gran función extraordinaria á beneficio de los aplaudidos artistas de la Compañía de Regino, Pilar Jiménez y Adolfo Colombo. Punción corrida. Primero: sinfonía por la orquesta. Segundo: la zarzuela cubana, letra de Joaquín Robreño, música de Manri titulada La Guabinita. Tercero: intermedio de cantos cubanos por los beneficiados, acompañados de mandolina y guitarra por los señores E. Reinos y A. Villalón. Cuarto: monólogo escrito expresamente para este acto en honor de los beneficiados y recitado por su autor señor Gustavo Robreño. Quinto: la zarzuela de actualidad La Revolución de Méjico.

ALBUIS.— Compañía Lírica.— Función diaria. Se pondrá en escena la opereta en tres actos titulada El Vals de Amor.

POLITEAMA HABANERO.— Gran Teatro. Compañía Dramática Española, de Francisco Fuentes.

POLITEAMA HABANERO.— Vaudeville. Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido.

Función á beneficio de los aplaudidos artistas señoritas Dolores Vargas y el señor Lorenzo Quevedo. Primero: la comedia en un acto "La Victoria del General." Segundo: la comedia de Benavente en dos actos titulada Al Natural.

PERIODICOS

A "La Moderna Poesía," Obispo 135, han llegado las revistas ilustradas "Nuevo Mundo," "Hojas Seleccionadas," "Los Sueños," "Sol y Sombra," "Respetable Público," "El Cuento Semanal" y "Los Contemporáneos." Además han llegado las colecciones del "Heraldo de Madrid," "El Imparcial" y "El Liberal." Todos repletos de curiosidades y artículos muy graciosos.

COMUNICACION

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Presente. Muy señor mío: Tengo el gusto de participar á usted que con fecha 28 de Abril próximo pasado me ha sido concedida por la señora Viuda de Manuel Sánchez Romate, de Jerez de la Frontera (España), la agencia exclusiva de su respetable casa y único importador de su acreditado AMONTILLADO "COLON" en la Isla de Cuba.

Este rico vino de Jerez como el Moscatel Cristal, también de MANUEL SANCHEZ ROMATE, son los que introdujo y dió á conocer en este mercado el respetable señor José María Parejo, lo que hizo constar para que los buenos consumidores de esta marca no la confundan con la de otros comerciantes de igual nombre que tratan de aprovecharse del crédito del respetable señor Parejo, para vender su artículo. De usted atento s. s. Manuel Muñoz. 6746 alt. 10-7

Centro Asturiano SECRETARIA

Convenido con la Compañía Transatlántica Francesa que su hermoso y rápido vapor correo "La Navarre", que saldrá de la Habana el día 15 del presente mes de Junio, haga escala en Gibón, de orden del señor Presidente se publica por este medio para conocimiento de los señores socios, á fin de que puedan aprovechar tan buena oportunidad los que deseen asistir al Centenario del Inmortal Jovellanos. Desde hoy ha quedado abierto el despacho de pasajes en la casa consensuaria, calle de Oficios número 88, altos, episcopales, de señor Ernest Gaye, representante de dicha Compañía, de suministrar toda clase de informes relacionados con el particular á cuantas personas los soliciten. La Comisión Oficial nombrada por el Centro para que lo represente en el mencionado Centenario, se embarcará el próximo día 15 en el referido vapor "La Navarre". Habana, 2 de Junio de 1911. El Secretario, A. Machin. 9d-1 25-5

Centro Asturiano Sección de Asistencia Sanitaria SECRETARIA

Autorizada esta Sección para sacar á pública subasta el suministro, durante un año, á la Quinta Covadonga, de aves, pescado, carne y huevos, se anuncia por este medio, para general conocimiento, que los pliegos de condiciones y modelos de proposición están en esta Secretaría á la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los días hábiles de 4 á cinco de la tarde, admitiéndose las proposiciones que se presenten. La subasta se celebrará ante la Sección en el salón de sesiones de este Centro, el día 13 del corriente mes, á las ocho de la noche, y en este último día, hasta la referida hora, también se admitirán proposiciones. Habana, 3 de Junio de 1911. El Secretario, A. Machin. 9-5

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLES A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. San Miguel 46. Única Academia donde se enseñan idiomas, pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 6699 13-4 Jn

UNA PROFESORA CON TITULO, SE ofrece para dar clases de primera enseñanza y labores y con especialidad de confección de flores artificiales. Informar en Amargura 61 nuevo ó 55 antiguo, de 1 á 4 p. m. 6590 8-4

CASA Y COMIDA EN CAMBIO DE lecciones. Una profesora inglesa (de Londres), da clases á domicilio y en su morada. Acaba de dar un curso de dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción. Otra que enseña casi lo mismo, desea casa y comida en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar 47. 6651 4-4

LEON ICHASO Licenciado en Filosofía y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informar en la Administración de este periódico ó en Teniente Reg. 38, altos. 6556 15-28 My.

PROFESOR DE PIANO da clases á domicilio y en su casa calle 12 núm. 25 1/2. Vedado. Teléfono F 2188. 6535 26-2 Jn.

COLEGIO "CERVANTES" ANGLO-HISPANO-FRANCOES 1 y 2. enseñanza.—Comercio é Idioma.—Carrera de Espectáculos.—Se admiten internos, tercio y medio internos y externos.—SAN NICOLAS 1. 6567 12-30 My.

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egidio núm. 8. Ag-5

LIBROS E IMPRESOS BEERS-CUBA OPORTUNIDADES

Magazine en inglés y español. Si desea ver la rueda de la suerte y del amor, vea el número de Mayo, L. Maclean Beers, Editor y Proprietario, Cuba 37, altos, Habana, Cuba. 6797 4-8

UNA COCINERA Y REPOSTERA PENINSULAR, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Virtudes núm. 96, altos. 6794 4-8

UNA PERSONA COMPETENTE Y CON práctica en la administración de ingeniería, ofrece sus servicios, dando toda clase de referencias. Sabe inglés é ingeniería, habiendo hecho estudios especiales en agronomía y líneas de ferrocarril. Informar, altos del Banco Español, escritorio de Lacoste. 6792 4-8

SE SOLICITA UN SOCIO CON POCO dinero para un establecimiento ya montado y de vida propia. Solo hay de su giro en la Habana dos. Informa, F. García, Merced 106. 6792 4-8

UN COCINERO ASIATICO, QUE SABE bien su oficio, solicita colocación en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias. Dragones núm. 29, Puerto Barro. 6789 4-8

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular, de tres meses de parida, tiene buena y abundante leche. Informar: Sol 26. 6789 4-8

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano, que tenga buenas referencias. Se desea saber el paradero de su hermano Faustino Alvarez Suárez, Villegas 44. 6802 4-8

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una de criada de mano, cumplida en sus obligaciones, y la otra, recién llegada, de manejadora y sabe coser; ambas tienen quien las garantice; informará: Progreso 5, altos. 6801 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA ayudar á los quehaceres de una casa pequeña y cuidar un niño; sueldo: 2 centenas. Espada 130, altos. 6800 4-8

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de mano para un ingenio, cerca de la Habana, que tenga buenas referencias; informará: Progreso 57. 6821 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA los cuartos que sepa coser bien, lealtad 60, antes 64, entre Virtudes y Concordia. 6761 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano en una casa de corta familia; tiene buenos informes. Conaleido 113, antes 109. 6694 4-6

UNA JOVEN-PENINSULAR RECIENTE llegada desea colocarse de criada en casa de moralidad; tiene quien la garantice. Informar en Reina núm. 14, á todas horas. 6765 4-7

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de mano para un ingenio, cerca de la Habana, que tenga buenas referencias; informará: Progreso 57. 6821 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA los cuartos que sepa coser bien, lealtad 60, antes 64, entre Virtudes y Concordia. 6761 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano en una casa de corta familia; tiene buenos informes. Conaleido 113, antes 109. 6694 4-6

UNA JOVEN-PENINSULAR RECIENTE llegada desea colocarse de criada en casa de moralidad; tiene quien la garantice. Informar en Reina núm. 14, á todas horas. 6765 4-7

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de mano para un ingenio, cerca de la Habana, que tenga buenas referencias; informará: Progreso 57. 6821 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA los cuartos que sepa coser bien, lealtad 60, antes 64, entre Virtudes y Concordia. 6761 4-7

LIBROS DE RELANCE

Historia de España por Lafuente, edición de lujo, 5 tomos \$15. Colección de Gaceta de las listas para la paga del Ejército Libertador, \$40. Historia Natural por Brehm, 8 tomos, \$18. Obispo 88, librería. 6804 4-8

THE STANDARD Dictionary english language, \$9. The Century Dictionary and Cyclopedia, 10 vol. \$25-00. Obispo 88, librería. 6668 4-8

ABTES Y OFICIOS

ALTO Aprovechen solo por 40 días desde 1.50 instalaciones eléctricas de todas clases y costuras, después de los 40 días, no se reciben avisos con estos precios; por tener que cambiar de domicilio internamente, por carta, lista de correo, Habana, Jesús B. Ortiz. Garantizo los trabajos. 6709 8-7

COMEJEIN Se estirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso Bernaza 10, informes garantizados á satisfacción. Teléfono A-4665, García. 6625 8-4

POZOS ARTESIANOS é instalación de maquinaria para bombear. MC CARTHY & GONWAY Cuba 66. Apartado 1068 1398 My-1

PEINADORA Y MANICURE Elvira de Nueda, peñadora, hace toda clase de peinados y arreglos las uñas á las señoras en mi casa: ensaño á peñar, (para novias y peinados sueltos paso á domicilio) Aviso á mi clientela que me he trasladado á Neptuno 61, bajos, entre Galiano y Aguilá. 6664 15-2

Hoteles y Puestos. CUBA EN STAMFORD-N. Y. VILLA BELLE AIRE Y VILLA WOOD COCINA CUBANA

Estos preciosos Chalets contiguos, situados en el punto más céntrico de Stamford dominando el Delaware valley, á dos cuadras del Hotel Churchill y á seis del Churchill Park y bajo la dirección de la Señora Dolores Palacios Colás, abren sus puertas el 15 de Junio próximo, dedicados exclusivamente á los temporistas cubanos. Habitaciones y departamentos lujosamente amueblados, con baños y todo el confort moderno; teléfono, tennis y croquet courts en los mismos terrenos; garage, estables y carruajes á disposición de los temporistas. Pasadizo cubierto comunicando los dos Chalets; mesa y servicio de primer orden. Para más informes dirigirse por correo á la Señora Dolores Palacios Colás, Villa Belle y Villa Wood, Stamford, New York. 6465 8-1

COMPRAS

SAENZ DE CALAHORRA Compra y vende casas en esta capital. Ordenes: Progreso 26, Telef. A1273. 6813 15-8 n.

SE COMPRAN, UNO O DOS SOLARES de esquina ó casas viejas para fabricar; informará: Francisco Ortiz, calle 2, Fábrica de Moscatos. 6737 8-7

SE COMPRA

una casa en las calles de Aguilar, Habana 6 Cuba, de O'Reilly al mar, número par. Mendoza, Cuba 74. 6592 4-4

AVISO IMPORTANTE al público y con especialidad á las familias y Dentistas. Por comisión especial que traigo compra toda clase de antigüedades en abalorios de nácar ó marfil, enterales rotos y también toda clase de prendas de oro, ó enchapadas, de relojes, ternos, pulseras, alfileres de pecho, collares, cadenas de oro y platino, y demás infinidad de objetos que no indico y tienen de curiosidades antiguas. Compra también cualquier cantidad, DENTADURAS y DIENTES VIEJOS, postizos, enteros ó rotos, de desechos de ORO ó PASTA. Compra, parando á los más altos precios y en todas cantidades, toda clase de pedruzcos de ORO, PLATA y ENCHAPADOS de ORO, rotos, de cualquier prenda ó objetos que sean: monedas deterioradas y relojes viejos de oro. Por lo tanto, público, recuérdame que tengo rotos ó viejos y trágelos á vender á la casa que más paga en la Habana, Calle de Cardenas número 26, piso alto. Horas: de 7 á 12 m. y de 4 á 7 de la tarde. Y se avisa á los compradores amigos de ORO y PLATA VIEJA de toda la Isla, que en esta casa se compra ORO, PLATA y PLATINO, al por mayor, pagándoles á todo su valor. Se paga á domicilio, previo aviso á esta casa. 6556 15-28 My.

PERDIDAS

SE HA EXTRAVIADO UN CHEQUE del Banco Nacional á favor del señor Ramón Rosaluz, por valor de \$123-23 moneda oficial. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la casa Animas 139, altos, derecha, ó manifestarme dónde se puede recoger. Don cuya devolución se gratificará con \$10-00 oro americano. 6621 4-4

DESEAN COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de criadera, tiene buena y abundante leche; y una cocinera. Calle 15 núm. 16, Vedado. 6789 4-8

UNA SEÑORA PENINSULAR CON buenas referencias, desea acompañar una familia al extranjero. Domicilio, San Miguel 8, horas de 9 á 2 y de 4 á 8. 6797 4-8

UNA COCINERA Y REPOSTERA PENINSULAR, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Virtudes núm. 96, altos. 6794 4-8

UNA PERSONA COMPETENTE Y CON práctica en la administración de ingeniería, ofrece sus servicios, dando toda clase de referencias. Sabe inglés é ingeniería, habiendo hecho estudios especiales en agronomía y líneas de ferrocarril. Informar, altos del Banco Español, escritorio de Lacoste. 6792 4-8

SE SOLICITA UN SOCIO CON POCO dinero para un establecimiento ya montado y de vida propia. Solo hay de su giro en la Habana dos. Informa, F. García, Merced 106. 6792 4-8

UN COCINERO ASIATICO, QUE SABE bien su oficio, solicita colocación en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias. Dragones núm. 29, Puerto Barro. 6789 4-8

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular, de tres meses de parida, tiene buena y abundante leche. Informar: Sol 26. 6789 4-8

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano, que tenga buenas referencias. Se desea saber el paradero de su hermano Faustino Alvarez Suárez, Villegas 44. 6802 4-8

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una de criada de mano, cumplida en sus obligaciones, y la otra, recién llegada, de manejadora y sabe coser; ambas tienen quien las garantice; informará: Progreso 5, altos. 6801 4-8

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de mano para un ingenio, cerca de la Habana, que tenga buenas referencias; informará: Progreso 57. 6821 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA los cuartos que sepa coser bien, lealtad 60, antes 64, entre Virtudes y Concordia. 6761 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano en una casa de corta familia; tiene buenos informes. Conaleido 113, antes 109. 6694 4-6

UNA JOVEN-PENINSULAR RECIENTE llegada desea colocarse de criada en casa de moralidad; tiene quien la garantice. Informar en Reina núm. 14, á todas horas. 6765 4-7

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de mano para un ingenio, cerca de la Habana, que tenga buenas referencias; informará: Progreso 57. 6821 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA los cuartos que sepa coser bien, lealtad 60, antes 64, entre Virtudes y Concordia. 6761 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora, en una casa de moralidad, que sepa coser y tiene quien responda por ella. Informar, Laimparrilla núm. 61, altos. 6699 4-7

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de mano para un ingenio, cerca de la Habana, que tenga buenas referencias; informará: Progreso 57. 6821 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA los cuartos que sepa coser bien, lealtad 60, antes 64, entre Virtudes y Concordia. 6761 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos á manejadora, en una casa de moralidad, que sepa coser y tiene quien responda por ella. Informar, Laimparrilla núm. 61, altos. 6699 4-7

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO, que sepa su obligación; que sepa lavar la limpieza y que tenga buenas referencias. Calzada del Monte 314. 6755 4-7

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, de criada de mano, de mediana edad; sueldo: 3 centenas. Informar en San Pedro núm. 20. 6754 4-7

UNA SEÑORITA QUE TIENE VARIAS horas desocupadas, desea encontrar una oficina para escribir en máquina. Amargura 54, al lado de la casa de baños. 6749 4-7

PAGINAS LITERARIAS

HIMNO DE VIDA

A ELPIDIO ESTRADA

Ya los campos se llenan de ricas mieses, ya en sus tallos las flores abren su broche, ya el misterio indecible de los vergeles sorprende los encantos que hay en la noche.

Ya el mar cubre la playa con su oleaje saturado de lodo, de espumas llenas, preguntando los iris de su paisaje las valiosas riquezas que hay en su seno.

El cielo esplendoroso luce sus galas, y cual si de la gloria fuese la puerta, con el santo mutismo de sus escalas la oración en las almas siempre despierta.

El bronco de la iglesia llama a los fieles, que dejan sus labores para ir a misa, y ante el altar que adoran rojos claveles, se inclinan reverentes con fe sumisa.

El humilde labriero tras el ganado marcha venciendo zanjias y vericuetos, siendo sus ilusiones, ciclo estrellado, y sus ansias y dudas, mares inquietos.

Del batey el trapiche muele afanoso la pulpa de la caña de mieses llena, y cual hilo de plata, jugo sabroso brota como si fuese saltada vena.

El cafe en la sombra brinda su aroma, mostrándonos radiantes sus rojos granos, y tan suaves matices su cuerpo toma que ansioso lo acarician labios y manos.

En el pobre bohío gentil guajira, engalana de rosas su cabellera, y en su pecho que tierno, dulce suspira de infantiles amores prende la hoguera.

En la ermita ruinesa forman sus nidos alocaos hijuelos y ruseñores, y mirando a la vida de goce henchidos se arrullan y se besan llenos de amores.

La hiedra por la tapia musgosa trepa ganando con sus redes grandes alturas, y en frondosos jardines lucen su cepa los racimos cuajados de uvas maduras.

Cuando todas sus luces guarda la tarde, el obrero cansado vuelve a su choza y al besar a sus hijos su pecho arde de una inmensa ventura que le alborza.

En un ángulo obscuro la luz flamea y una anciana musita su rezo blanco, en tanto que una madre su alma recobra viendo como su niño duerme soñando.

Ya los campos se llenan de ricas mieses, ya en sus tallos las flores abren su broche, ya el misterio indecible de los vergeles sorprende los encantos que hay en la noche.

Esteban Foncuera.

1911.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, tiene quien la garantice. Factoría núm. 1, accesorio. 6646

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, lleva tiempo en el país de manejadora 3 criadas de manos, con referencias sueltas 3 centenas, sabe cumplir con su obligación. Gervasio 12, 6628

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas de manos, saben cumplir con su deber, coser a mano y máquina y no se colocan menos de 3 centenas y lavado. Inquisidor núm. 33, altos, cuarto núm. 12. 6690

SE ALQUILAN en Tejadillo 48, varias habitaciones desde dos centenas. En Virtudes 8A otras con balcón a la calle y en Industria 72, una sala grande en \$21-20 oro. 6689

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA la limpieza de las habitaciones de dos personas y que entienda muy bien de costuras. Que traiga muy buenas referencias de las casas en que ha estado. Sueldo 3 centenas y ropa limpia. Perseverancia 52 ó 53. 6688

UNA BUENA LAVANDERA DESEA colocarse. Dirigirse calle de Animas núm. 148. 6685

PARA CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocarse una joven peninsular, que tiene quien la garantice. Monte núm. 235. 6642

COCINERO REPOSTERO DE PROFESION, se ofrece para casa distinguida particular, especialidad y esmero en el arte, es peninsular. Informes O'Reilly y Villegas, víveres. 6683

EN REFRIGERADOR DESEA COLOCARSE como vendedor, dependiente ó para manejar un carro de víveres, un joven práctico y con personas que lo garantizan. Informes, Reina 123. 6682

EN CONSULADO 40 ALTOS SE SOLICITA una cocinera para matrimonio solo, que sea limpia, si puede dormir en la casa se prefiere, en la misma se solicita una buena lavandera. 6680

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEIRA, a leche entera ó a media leche, no tiene marido, de 15 días de parida, tiene buena leche. Neptuno núm. 253, entrada por la carbonera. 6679

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para manejadora ó criada de manos. Informan, Amargura 46. 6678

JARDINERO. Desea colocarse un peninsular de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 75, altos. 6675

LA AGENCIA MAS ANTIGUA DE LA Habana, Roque Gallego, Agular 72, Teléf. A-2404. En 13 minutos y con referencias, facilita crianderas, criadas, dependientes y trabajadores. 6674

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano una muchacha peninsular que está acostumbrada a servir en el país y tiene informes de las casas donde ha estado. Dirección: Damas núm. 7. 6673

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de mano ó manejadora ó para cuidar una señora; tiene referencias; Informan: Agulla 114. 6671

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares, una de cocinera y la otra de criada de mano, saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias; la criada de mano no duda en ayudar algo en la cocina. Misión 33. 6669

UNA VIZCAINA DESEA COLOCARSE de cocinera, es limpia y sabe cumplir su obligación. Oficios 82. 6695

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano. Es trabajadora y tiene buenas referencias; también entiende algo de cocina. No se coloca menos de 3 centenas. Informan: Gestos núm. 4, esquina a Morro. 6692

COCINERA Y REPOSTERA.—SE SOLICITA una, blanca, preferiblemente que duerma en el acomodo. Sueldo: 3 centenas. Poca familia. Calle O núm. 18, a la entrada del Vedado. Teléf. 3122. 6700

UNA SEÑORA DE EDAD Y CON BUENAS recomendaciones, desea colocarse en casa de moralidad para acompañar una señora ó cosa análoga. Informes: Misión 58, accesorio, esquina a Revillagigedo. G. 6701

SE SOLICITA EN NEPTUNO 101 (SANTERÍA), una criada de mano peninsular de mediana edad; que tenga referencias y que sepa desempeñar bien su obligación; sueldo: 3 centenas y ropa limpia. 6693

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular. Sabe cocinar a la española, criolla y francesa; no tiene familia; no le importa dormir en la colocación. Informan: Progreso núm. 13. 6691

SE SOLICITA UN MUCHACHO PARA ayudante de cocina; sueldo: 3 lules y ropa limpia. Consulado 112, antes 124. 6693

UNA JOVEN PENINSULAR SE OFRECE para criandera, con buena y abundante leche, de dos meses, con buenas referencias, tiene hecha otras criadas y aclimatada en el país. Egido núm. 13. 6692

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA y una buena criada de manos peninsular, para prestar sus servicios en Colón, provincia de Matanzas. Para informes, dirigirse a Asociada 128, de 9 a 10 de la mañana. 6692

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera, con buena y abundante leche, teniendo quien la recomiende y garantice su conducta, es cariñosa con los niños. Monte núm. 147, en los altos. 6691

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos ó manejadora, con una buena familia. Factoría 33. 6688

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos, entiende de costura y sabe coser a máquina y tiene quien responda por ella y la garantice de la casa donde ha estado. Informes en Inquisidor 29. 6690

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa algo de cocina ó cocinera que ayude a los quehaceres de la casa. Buen sueldo. Príncipe Alfonso 362. 6649

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos ó manejadora; entiende de cocina y da referencias. Lamparilla núm. 3, altos. 6647

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criandera, a leche entera, de dos meses, y la otra de manejadora ó criada de manos, ambas con referencias. Rastro núm. 11, botica. 6684

UN ASIÁTICO BUEN COCINERO, desea colocarse en casa particular ó de comercio; sabe a fondo la española y criolla y tiene referencias. Zanja núm. 1, esquina a Galiano, tienda china. 6644

TODO PERSONA DE AMBOS SEXOS

Pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legal y ventajosamente escribiendo con solo un cargo, real y confidencialmente, al acreditado Sr. Robles, Apartado de Correos núm. 1014, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con solo un cargo, real y confidencialmente, a mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 6826

100 PESOS. Garantizados producen 10 mensuales, en cantidades de 300 a 500, 25 mensual. Diríjase a Cuba 32, oficina núm. 9. 6206

TRABAJADORES DE CAMPO. En las fincas de F. Bascuas, sitas en el kilómetro 25 de la carretera de la Habana a Güines, paradero de Jamajica del ferrocarril y Central de las Américas, se solicitan 50 trabajadores que sepan guataquar café. Se hacen ajustes ó se abona \$1-20 diarios. A voluntad del operario. Informes: Equidada y Echevarría, Teniente Rey núm. 6. 6664

AGENCIA DE COLOCACIONES. La Primera de Aguilar, Arular 71, teléfono A 3090. La única que tiene buen personal, J. J. Alonso, para todos géneros y trabajos. 6685

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos en casa de moralidad y buena familia, tiene quien la garantice. No gana menos de tres centenas. Informan, Maleja núm. 1, altos. 6584

SE SOLICITA UNA JOVEN DE 14 a 15 años, para la librería, Prado 93, al lado de Payret. 6639

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR, que sepa cumplir con su obligación y sea persona de moralidad. Aguiar 124, altos. 6692

UNA SEÑORITA PARA LA MAQUINA contadora de una farmacia, se solicita en Tejadillo núm. 38. Se prefiere a la que sepa escribir en máquina. Se harán informes de 7 a 11 a. m. 6519

Dinero é Hipotecas

\$ 600,000. Se han recibido para colocar en hipoteca desde \$500 en adelante, al 7 y 8 en la Habana y en otros puntos. También en pagarés y alquileres de casas, ordenes, Prado 99, antes 101. Teléfono A 1538, de 9 a 11 y de 2 a 4. Víctor A. del Busto. 6722

SAENZ DE GALANORRA. Ofrece dinero en primera hipoteca y pagarés. Ordenes. Progreso 26, Teléf. 1273. 6812

CINCUENTA MIL PESOS. Se desean colocar en primeras hipotecas de casas en esta ciudad en fracciones de \$1,000 hasta \$8,000 ó en compra de casas de \$2,000 hasta \$10,000. Trato directo. Sr. Morell, de 12 a 3 p. m. Monte 74, altos. 6767

AL 7 POR CIENTO, SE DAN \$3,000 CON hipoteca, sobre casas de garantías. Informan en San Lázaro 105, altos, de 12 a 1 y de 6 a 8. 6720

Dinero para hipotecas. Ochenta mil pesos, al 7 y 8 por ciento y hasta en cantidades de \$200 y también en segunda hipoteca. Tengo casas desde \$2,000 hasta \$85,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 6570

DINERO. Tenga su dinero ganando interés, bien garantizado; por cada \$100, le pagan 4 Vd. \$5 mensuales. Diríjase personalmente a la oficina Central, Prado 99, antes 101. Teléfono A 1538, A del Busto, de 9 a 11 y 2 a 5, p. m. 6512

DINERO para hipotecas, alquileres, pagarés y también sobre animales, dejándolos en poder de su dueño, con módico interés. Perteneciente de Sarda, Monte 15B, de 9 a 11 y de 1 a 4. 5506

TENGO \$25,000 PARA COLOCAR EN pagarés, desde \$100 en adelante, con buenas firmas y establecimientos acreditados. También sobre alquileres de casas, gran reserva en las operaciones. Víctor A. del Busto, Prado 101, teléfono 1538 A, de 9 a 11 y 2 a 4. 6431

DOY DINERO EN HIPOTECAS, Alquileres y pagarés. Compra-venta de casas, censos y establecimientos. Oficina: Príncipe Alfonso 15, 15-34 My. 6434

M. Robles Cuba 32. Teléfono A 27-45. Facilito dinero en hipotecas en todas cantidades, al 7, 8, y en pagarés desde 100 a 1,000 pesos en el acto; alquileres, compra bodegas, casas y hoteles y facilito dinero sobre los mismos; tengo casas de esquina con bodega en venta; compra solares que estén bien situados; por el campo tengo dinero en todas cantidades. Si usted no tiene garantía, no se presente. 5837

Venta de fincas y establecimientos. VEDADO. Se vende un hermoso chalet de dos pisos, de portal, rodeado de jardín, con grandes comodidades, propio para una familia de gusto; buen punto y libre de gravámenes. Informarán en el café de Luz, Teléf. A1469, de 9 a 10 y de 2 a 4, Manuel Fernández. 6809

BODEGA. Se vende una gran bodega; hace de cantina de \$15 a \$20, sin contar los víveres; vista hace fe. Informan: Oficios y Lamparilla, café "La Lonia", de 9 a 11 de la mañana, Manuel Fernández. 6810

SE VENDE UNA BODEGA; CALLE Ancha del Norte, en proporción, por no poderla atender su dueño. Para módico alquiler y tiene contrato por tres años y más; informarán: calle Ancha del Norte 265. 6802

SE VENDE UNA CARBONERÍA ACREDITADA, con contrato por cinco años, los dueños para España. Para informes: San Nicolás 197. 6826

SE VENDE UNA BODEGA; CALLE Ancha del Norte, en proporción, por no poderla atender su dueño. Para módico alquiler y tiene contrato por tres años y más; informarán: calle Ancha del Norte 265. 6802

SE VENDE UNA BODEGA; CALLE Ancha del Norte, en proporción, por no poderla atender su dueño. Para módico alquiler y tiene contrato por tres años y más; informarán: calle Ancha del Norte 265. 6802

SE VENDE UNA BODEGA; CALLE Ancha del Norte, en proporción, por no poderla atender su dueño. Para módico alquiler y tiene contrato por tres años y más; informarán: calle Ancha del Norte 265. 6802

SE VENDE UNA BODEGA; CALLE Ancha del Norte, en proporción, por no poderla atender su dueño. Para módico alquiler y tiene contrato por tres años y más; informarán: calle Ancha del Norte 265. 6802

SE VENDE UNA BODEGA; CALLE Ancha del Norte, en proporción, por no poderla atender su dueño. Para módico alquiler y tiene contrato por tres años y más; informarán: calle Ancha del Norte 265. 6802

SE VENDE UNA BODEGA; CALLE Ancha del Norte, en proporción, por no poderla atender su dueño. Para módico alquiler y tiene contrato por tres años y más; informarán: calle Ancha del Norte 265. 6802

SE VENDE UNA BODEGA; CALLE Ancha del Norte, en proporción, por no poderla atender su dueño. Para módico alquiler y tiene contrato por tres años y más; informarán: calle Ancha del Norte 265. 6802

SE VENDE UNA BODEGA; CALLE Ancha del Norte, en proporción, por no poderla atender su dueño. Para módico alquiler y tiene contrato por tres años y más; informarán: calle Ancha del Norte 265. 6802

SE VENDE UNA BODEGA; CALLE Ancha del Norte, en proporción, por no poderla atender su dueño. Para módico alquiler y tiene contrato por tres años y más; informarán: calle Ancha del Norte 265. 6802

TRAJES DE BAÑO PARA LA PLAYA

Buenos (2 piezas) . . . \$1-60 plata
Mejores " . . . 1-50
Superiores " . . . 3-50
Fosforeras "Kometa" . . . 1-10
Hourcade, Crews y Ca.
Obispo 39. Apartado 786.

SE VENDE LA CASA DE LAS FIGURAS, Máximo Gómez 62, entrada por Maceo Guanabacoa, para informes en la misma. 6729

BUEN NEGOCIO. Uno de los socios, vende su parte por 3 años de un bonito y elegante teatro. Para informe, dirigirse a Sol 53, bajos. 6705

EN MANRIQUE, VENDO UNA CASA moderna, de alto, con sala, comedor, tres cuartos, servicios, libre, renta 18 centenas; precio \$11,500. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 6756

EN 23, VEDADO, VENDO UN TERRENO que mide 34 metros de frente por 50 de fondo; hay 19 cuartos y una accesorio; renta \$109-00. Entre F y H. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 6735

CHALET

Se vende en uno de los puntos más frescos de la Vibora; reúne condiciones para una familia de buen gusto; precio: 12,000 pesos. Solar de 1,000 varas en el apedero de los Eléctricos de la Lisa, blanco y especial para fabricar; su precio: \$500 americano; traigo directos los compradores. Darán razón en Aguilar 105, oficinas de J. Martí. C1573 alt. 10-27

POR NO PODERLA ATENDER SE vende una peletería en punto bien situado. Informarán en Bernaza 20. "El Gallo de Oro". 6534

SE VENDE EN \$5,000 CY. de nueva planta, una casa en la Vibora, en lo más alto, bonito y fresco, con jardín, portal, 4 cuartos, pasillo y comedor, 2 cuartos para criados, con dos cuartos de baños independientes, a dos cuartos del paradero y a una del tanque del agua en la loma del Maluco, calle de San Patrocinio esquina con Revolución. También se alquila en 12 centenas; informan en la misma. 6729

VEDADO. En la calle 21 entre las calles A y B, se venden dos solares de centro. Informa su dueño, en Reina 96. 6756

GANGA. EN \$500 CY. SE VENDE UN solar de \$50 por 40, en el Reparto Rivero, Vibora, lo más alto de la Habana, tiene agua, gas, acera y alcantarillado. Informa. A. Caballero, Obispo 127, de 10 a 11, trato directo. 6727

JINTORERIA. SE VENDE UNA POR no poderla atender su dueño, tiene contrato y paga muy poco alquiler. Informan en Egido 69, café, señor Nasero. 6760

UNA CASA. A una cuadra de la calle de la Muralla, se vende en 11,000 pesos, su dueño y sin tercero de 1 a 3. Someruelos 21. 6771

SE VENDE, POR TENER QUE ATENDER otros negocios, y sin intervención de corredor, un café, billar y víveres, en el punto más céntrico, sano y placentero de Vedado. Informé en Mercaderes 39. La Capitana. C1553 15-5 Jun. 6727

VENDO, en lo mejor de la loma calle 2 a una cuadra del 17, dos casas juntas, fabricadas en un solar, con cuartos amplios en \$10,000 y reconocido mil de censo. J. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 6561

EN \$500 PESOS, SE VENDE UNA CASA en la Habana, a dos cuartos de Reina, trato directo. Su dueño, calle de Acosta núm. 54, de 3 a 5. 6677

LA casa Virtudes 43, entre Amistad y Agulla. Informes, Empeñado 34, habitación núm. 29, de 1 a 5 p. m. 6645

SE VENDE UNA CASA EN FIGURAS a media cuadra de Campanario, sala, comedor, 3 cuartos grandes, alquiler 5 centenas en \$2,200 otra Neptuno, entre Campanario y Lealtad, precio \$4,500; otra de esquina en buena calzada \$13,000. Razon Monte 64, Menéndez. 6655

BODEGA, POR ESTAR ENFERMO SU dueño se vende una buena esquina de la calzada de Jesús del Monte; está sola, hace mucha venta y paga poco alquiler. Precio \$3,000, trato directo. Informan, Villegas 66. 6666

ESCOBAR 29, ENTRE ANIMAS Y LAGUNAS. Se vende esta casa. Tiene sala, salita corrida, 5 cuartos bajos y 2 altos. Doble servicio sanitario. Aguanta altos. Informa su dueño, en calle 19, Vedado. Sin cortaje. De 12 a 2 p. m. 6629

SE VENDE UNA POSADA DE 30 AÑOS de abierta, con un gran salón para fonda, próxima al Palacio nuevo que se va a fabricar, produce libre al mes \$400. Para informes: Salas, San Rafael 14. 6699

GANGA.—VEDADO, UN MAGNIFICO solar en el Vedado, calle 17, con fábrica al lado. Precio \$4,600. Urge su venta. Peralta, Obispo 32, de 9 a 11 y de 12 a 2. 6665

PRÓXIMA A LA CALZADA, vendo una casa rentando \$22, en \$2,200. Esquina moderna, Chalet hecho a todo lujo y rodeado de jardines, en \$2,200. Reparto Rivero, casas muy baratas. Avenida de Gómez, espacio casa en \$6,000. Ven estas gangas. Peralta, Obispo 32, de 9 a 11 y de 12 a 2. 6699

SE VENDE UN MAGNIFICO SOLAR en la mejor cuadra de la calle 17, entre L y M, para más informes: Salas, San Rafael 14. 6597

SE VENDE UNA CASA DE ALTO Y bajo, frente al Colegio de Belén, con sala, comedor, 6 habitaciones, gran patio, y lo mismo en el alto, y dos cuartos en la azotea. Para más informes: Salas, San Rafael 14. 6595

VIDRIERAS DE VENTA.—POR TENER su dueño dos vidrieras y no poderlas atender, se vende una de ellas en la Plaza del Vapor núm. 20; en el núm. 11 darán razón. 6587

A LOS BODEGUEROS. Buen negocio; se vende una bodega por tener el dueño otro negocio que atender; hace una venta de \$1,800 a \$1,900 mensuales. Informarán en Lamparilla, "Mensajero", café "La Flor de Puerto Rico". 6607

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS, cigarrillos y billetes, por no poder atender su dueño por encontrarse enfermo. Ceiba Real núm. 116. 6614

100 PESOS. Garantizados producen 10 mensuales, en cantidades de 300 a 500, 25 mensual. Diríjase a Cuba 32, oficina núm. 9. 6206

SE VENDE. Ocho mil cien metros de terreno a una cuadra del ferrocarril de Marianao y a dos del travía del Vedado, en el mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravamen. Informan en la Administración de este periódico. 1277

LA ZILIA

Suárez 45. Telf. A-1598
Gaspar Villarino y Comp.
insignificantes. ¡Hay que ver esto!

GANGA A LA FUERZA QUE SE EXPLICARÁ: vendo en calle céntrica de la Capilla, con carritos en la puerta, un establecimiento de víveres, en buena local, contrato público de 8 años, esquina de Fralle, buena venta de mostrador. Informes, Obrapia 14. 6590

SE VENDE LA CASA CALLE DE VIRTUDES 98, libre de gravámenes y sin intervención de corredor. Informan calle de Aguilón la 231. 6432

SE VENDE UN MAGNIFICO SOLAR de 10 metros por 40, en la Avenida de Estrada, muy cerca de la calzada de Jesús del Monte. También otros por la calle de San Francisco, próximo a La Coajalita del Dr. Delphin. Informes, Belasgrán 74. 6492

BOTICA: SE VENDE UNA EN ESTA capital, en la misma informarán, Habana 187, Ciudad. 6679

VENDO. Se vende el bonito chalet de alto y bajo, con muchas comodidades, a poco más de una cuadra de la línea, se compone el alto de recibidor, sala, 5 cuartos, baño é inodoro y gran azotea. El bajo de recibidor, sala, 3 cuartos, comedor, cocina, dos cuartos para criados, baño é inodoro y gran patio con frutas. Precio \$8,000 y responder \$800 de censo. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 6428

SE VENDE UN BUEN MILORD, de 4 asientos, con zunchos de goma, en buen estado y que por ausentarse su dueño da barato. Tiene si quiere llaves de llave de cocher. Quinta de Lourdes, 13, Vedado, por las mañanas. 6758

BONITO TREN PARA NIÑOS, vende una cesta, cuatro asientos, dos ruedas, su cabalillo, raza inglesa, cinco años, manito, louto, maestro, su llave, todo barato, véase en Colón núm. 1, Prado 88. 6739

EN BUEN HORROROSAMENTE barato se vende un automóvil garantizado, se enseña a manejar. Salas, San Rafael 14. 6599

SE VENDE UNA DUEÑA MUY MODA, forma de moda; muy barata; del Morro núm. 5. 6598

CARROTONES DE VOLTEO DE LINDA ta ancha, se venden cuatro en buen estado. Precio: 24 centenas. Informes: I 19, Vedado, de 12 a 2 p. m. 6628

SE VENDEN COCHES Y CABALLEROS de tiro y monta, en buenas condiciones, un galapago nuevo, todo barato. Informan Francisco Blanco, en Morro núm. 36. 6457

DE MAQUINARIA. Vendemos donkeys con válvulas, bombas, barras, pistones, etc. de bronce, bronce, fierro y todos servicios. Calderas, motores de vapor; las molinos romanos, básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, flanges, chachas para tanques y demás accesorios. Entretercha Hermanos, Teléfono A-109, Apartado 321. Telégrafo "Francia", Lamparilla número 9. 313-11 R.

MAGNIFICAS ESTATUAS. Únicas en su clase, para personas de gusto ó centros regionales. Rebecca y Diana, de mármol de Carrara, del escultor Bazzani, fueron premiadas en la exposición de París, 2 núm. 3, Vedado. 6726

UNA GAJA para marcar ventas, sistema alemán, se da en 6 centenas. Obispo 86, librería. 6667

PLANTAS BARATAS. 18 Rosales var \$1-50; Araucarias, 11-20; Camélias superiores, \$1-75; 12 Crocos var \$2-50; 10 Begonias var \$2-00; 10 Geranios dobles \$2-00; 7 Claveles dobles, \$1-20. Emisión gratis a cualquier punto al respecto de su importe en moneda oficial. Juan B. Carrillo, Mercaderes 11. 17-38 My. 6250

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO. NEUROGINE PRUNIER. "Postfoliarato de Cal puro". 6, Avenue Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO. NEUROGINE PRUNIER. "Postfoliarato de Cal puro". 6, Avenue Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO. NEUROGINE PRUNIER. "Postfoliarato de Cal puro". 6, Avenue Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO. NEUROGINE PRUNIER. "Postfoliarato de Cal puro". 6, Avenue Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS